EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.863. Madrid, miércoles 23 de noviembre de 1927 Precio del ejemplar, 10 céntimos

La libertad de la prensa

Hace unos días que varios periódicos vienen discutiendo sobre el carácter público de la prensa.

¿Desempeñá la prensa una función pública, sí o no?

Para nosotros no hay duda: la prensa desempeña una función pública, y de un elevado interés moral. Todo lo que afecta al desenvolvimiento del interés social tiene carácter de función pública; hasta el negocio comercial e industrial tiene tal carácter.

Pero reconociendo nosotros que la prensa desempeña una función pública, y de las más útiles, no coincidimos con quienes pretenden, como consecuencia de ello, restringir aún más las libertades del periodismo.

El periodismo surgió al amparo del desarrollo del espíritu liberal como una necesidad del espíritu humano. Lo que en el periodismo existe de útil y de admirable no es el negocio material de la Empresa periodística, sino la vibración del espíritu de crítica e iniciativa del periodismo. Por eso afirmamos que el periodismo no puede actuar eficazmente si se le somete a restricciones que pugnen con la libertad de iniciativa y de crítica, que es su misión especialísima.

A nuestro juicio, el periodismo ha perdido ya mucho interés por haberse industrializado demasiado. Las inquietudes del espíritu están ya por eso muy limitadas, con lo que la vibración espiritual de la prensa ha perdido ya mucho.

Los periódicos, si han de servir eficazmente al interés público, han de representar ideales sociales y políticos. Los ideales, y no el «formato» o la publicidad, son los que dan carácter y personalidad al periódico. Y, desgraciadamente, el periodismo en nuestro país, en este aspecto, ha perdido mucho. Las Empresas se sitúan a la derecha, a la izquierda o al centro; las que tienen dos caras, para aprovechar mejor las diversas corrientes de opinión, y se llaman liberales o antiliberales, demócratas o antidemócratas, llevan un subtítulo que dice «independiente», con lo cual se libran de toda disciplina política. Esto les facilita cierta libertad de movimientos para hablar en nombre de los principios abstractos sin comprometerse jamás en las realizaciones.

Nosotros, la verdad, no concebimos cómo un periódico de opiniones políticas ha de vivir alejado de una disciplina política.

Muchos justifican su actitud contra la libertad de la prensa en su carácter de agitadora del espíritu público, sin darse cuenta de que a ese aspecto espiritual del periodismo debe la prensa su gran prosperidad y su gran prestigio público.

La misión de la prensa es ésa, la de agitar y remover las pasiones para despertar en las conciencias dormidas, o simplemente aletargadas, el ideal indispensable al progreso de las colectividades humanas y a que la Humanidad vaya conquistando evolutivamente un bienestar superior, siguiendo siempre el ideal de su perfeccionamiento. Quitarle a la prensa este aspecto vibrante es matarla.

Y quienes suponen peligrosa esta manera de actuar el periodismo se equivocan. A lo que se dice públicamente, con plena responsabilidad, no hay que temerle. La discusión de temas políticos y sociales, la crítica de los actos públicos, por muy viva y punzante que ella sea, no causa daño a ningún interés, ni público ni privado. La discusión hace la luz. Esto se ha dicho siempre como verdad axiomática, y no hay duda que ello es verdad.

No hay nada que temer de que el periodista tengan plena libertad para escribir. Sus posibles excesos están controlados por la ley, que le exige responsabilidad de ellos; por la réplica del adversario, que vive vigilante para no tolerar que se cause daño a sus ideales indebidamente, y por la conciencia pública, que acepta o rechaza lo que se escribe, seleccionando lo bueno de lo malo con un extraordinario buen sentido.

Por eso nosotros entendemos que la prensa no debe tener limitada su libertad. Limitársela es hacer ineficaz su función pública.

Siempre hemos sostenido nosotros este criterio, y ahora, que se habla tanto del asunto, queremos reproducirlo de nuevo para que se tenga en cuenta, dada nuestra significación social y política.

Nada de restricciones; al contrario, cuanto mayor sea el grado de libertad que alcance la prensa, mayor será su responsabilidad, tanto moral como legal.

Y no hay que olvidar que en las sociedades modernas, los hombres que tienen elevación espiritual saben conducirse a tono con las responsabilidades que sobre ellos caen en su manera de actuar.

No olvidemos jamás que el camino que conduce a la libertad conduce a la luz.

EL PROBLEMA HULLERO

Causas que le hacen difícil

Inglaterra

Al coger la pluma me detengo a reflexionar en la forma que he de continuar mi campaña para dar a conocer a mis lectores las condiciones en que se desenvuelve el intrincado problema minero internacional, no sólo en su aspecto de producción y consumo, en el que intervienen varios factores que cada día hacen más cruenta la lucha entre los diferentes países productores, sino en todo lo que afecta al problema social en todos sus aspectos de jornada, salarios, intervención en la industria, retiro a la vejez, subsidio de paro, alocaciones familiares, etc., etcétera, y he pensado que detenerme al minucioso examen de cada uno de los puntos citados, de los diferentes países productores, haría esta campaña interminable; por lo que creemos conveniente señalar lo más saliente de cada uno, sin perjuicio de que más tarde realicemos su estudio con más detenimiento.

Vamos a tratar una cuestión que en nuestro país, y sobre todo en Asturias, ha sido y es aún objeto, dentro de los medios obreros, de apasionados comentarios: me refiero a la jornada de trabajo.

Cuando mayor era la justificada efervescencia entre los mineros asturianos ante la pérdida de una de sus más positivas conquistas, aparecía un artículo de un periódico regional, y firmado por el representante de los católicos de la Hullera Española, diciendo que la jornada efectiva de trabajo en Inglaterra era de seis horas.

No eran aquéllos los momentos más oportunos para poner los puntos sobre las íes, y hoy hemos de decir lo siguiente:

La jornada en las minas inglesas se diferencia de unos distritos a otros, pues si en la mayoría es de ocho horas, hay algunos distritos de siete y media; siendo el término medio hoy en todas las minas de aquel país de SIETE HORAS CINCUENTA MINUTOS.

Pero como quiera que la jornada en Inglaterra se cuenta de tajo a tajo, siendo la entrada y la salida por cuenta del obrero, la cual está calculada en treinta y tres minutos; siendo, pues, el término medio de la jornada efectiva de boca de pozo a boca de pozo de ocho horas veintitrés minutos.

En nuestro poder tenemos los datos enviados por aquel país, y los igualmente remitidos por la Internacional Minera, y ambos concuerdan perfectamente con las cifras señaladas.

La producción total, como hemos visto ya por estadísticas publicadas, no ha aumentado con relación a la de 1913; pero siendo la producción por obrero antes de la huelga de 1926 de 925 kilogramos, y en la actualidad de 1.030 kilogramos, produce la misma cantidad de toneladas de carbón que en el referido año con cien mil obreros menos.

Esto ha venido a empeorar aún más el problema del paro, como lo demuestra la siguiente estadística, detallando los obreros parados en la última quincena de septiembre pasado.

DISTRITOS	Obreros parados	Obreros parados parcialmente	Total de parados
Northumberland	14.415	639	15.054
Durhan	40.850	14.546	55.306
Cuberlan y Wertmanlad	1.798	3.465	5.263
Yorkshire	10.065	18.964	29.429
Lancashire y Cheshire	8.365	23.469	31.834
Desbyshire	4.650	9.854	13.504
Nortts y Leicéster	5.408	4.640	10.048
Warwik	1.264	836	2.100
Staffs Woroot Lalop	8.656	6.964	15.520
Gloster et Lommerset	4.165	3.456	7.621
Kent	4.150	1.265	5.421
Wales et Monmouth	50.165	39.804	89.969
Ecosse	23.965	9.709	33.764
Totales	178.336	137.521	264.743

Estas cifras han aumentado durante todo el mes de octubre pasado, y no es aventurado el decir que pasan de 300.000 el número de obreros parados actualmente en las minas inglesas.

Las estadísticas inglesas nos dicen que han sido cerrados más de 300 pozos, y aun cuando en el conjunto de los que han quedado en actividad se ha llegado a aumentar la producción, ésta no llega ni con mucho a cubrir lo producido en 1925, ya que el año anterior no puede tenerse en cuenta a causa de la huelga.

En 1920 se produce la ley del Subsidio al paro forzoso, creándose la caja administrada por el Estado, a la cual contribuían los mineros con cuarenta céntimos, cuarenta los patronos y veinte el Estado.

En 1921, las cuotas de los obreros y patronos fueron aumentadas; pagando setenta céntimos los primeros y ochenta los segundos semanalmente, quedando la cuota del Estado en la forma que estaba y recibiendo cada minero por subsidio de paro 15 chelines semanales. Pero otra cláusula de la ley citada estipula que en ningún **caso podrá pasar dicha indemnización de quince semanas durante un año, y en abril de 1922 se produce** otra ley, en la que se aumenta la pensión a 20 chelines semanales, uno más por cada hijo y tres por la mujer.

A consecuencia de esto suben las aportaciones de patronos y obreros a noventa céntimos, y a sesenta la del Estado, aumentando a veintiséis semanas al año la duración de la pensión.

Inglaterra era hace aún pocos años el abastecedor de la mayor parte del mercado mundial; en 1870, su producción alcanzaba el 50 por 100 de la producción total del mundo; en 1896, ella representaba todavía la tercera parte; pero en 1925 ha quedado reducida a la quinta parte de la producción total.

Tan crítica situación ha provocado en dicho país, donde el carbón forma la base de toda su actividad industrial, una profunda perturbación, que se ha traducido en los acontecimientos económicos que estamos viendo desarrollarse, y que influyen poderosamente en los demás países, y en particular en el nuestro.

Los mineros ingleses, al igual que los obreros de los demás oficios, disfrutan de una pensión de retiro para la vejez de veintiséis libras anuales (setecientas cuarenta pesetas aproximadamente) después de haber cotizado durante dos años una cuota de noventa céntimos semanales y otros noventa el patrono. El Estado no interviene, y la pensión empieza a percibirse a los sesenta y cinco años.

El término medio de los salarios en las minas inglesas es de 10 chelines seis peniques (quince pesetas aproximadamente); teniendo la impresión la Federación Minera de aquel país que aún vendrán momentos mucho más graves si no se llega a un acuerdo internacional entre todos los países, que regule la producción con el consumo, pues sabido es el desequilibrio de estos dos factores por el considerable exceso de este producto en el mercado mundial.

Tres países son hoy partidarios de esta política carbonera internacional, o sea de un acuerdo entre todas las naciones productoras que fije la cuantía del combustible que debe producirse; y éstas son: Alemania, Holanda y España. Las dos últimas no tienen valor ni influencia ninguna en el mercado internacional; el primero la tiene, y grande, pues aunque con menos producción que Inglaterra, es hoy, por su organización y su «outillage» moderno, el que va a la cabeza en la regularización del mercado.

En el próximo artículo trataremos en líneas generales del problema minero en el referido país.

Manuel LLANEZA

Mieres.

De América

La candidatura de Obregón.

MEJICO, 22.—El presidente de la Comisión de propaganda de la candidatura presidencial del general Obregón se ha expresado en términos muy optimistas respecto a la consolidación de la obra revolucionaria.

Dice que no duda que algún candidato de la minoría reaccionaria saldrá a disputar al candidato popular el éxito de la elección; pero no es posible imaginar que pudiera surgir alguna oposición de fuerza, sobre todo después de la alianza de las Ligas Agrarias con el Partido de los laboristas.—Agencia Americana.

El nuevo presidente de Río Grande do Sul.

SAN PABLO, 22. — Se encuentra en esta capital el ministro de Hacienda federal, señor Octulio Vargas, designado para ocupar la presidencia del Estado de Río Grande do Sul.

El señor Vargas ha declarado a un redactor del «Jornal del Estado de Sao Paulo» que su política en el Gobierno de Río Grande do Sul será continuadora de la obra del actual presidente, señor Borges de Madeiros.

Al hablar de la situación financiera dijo que la política del señor Wáshington Luis tiende al aumento de los ingresos sin crear ni aumentar impuestos, y sólo suprimiendo la excepción de los derechos aduaneros y algunas subvenciones. Merced a esto, el cambio es estable desde hace diez meses. La terminación del equilibrio monetario se conseguiría con el programa de economías propuesto, lo que se demostrará con las cifras de los ingresos que aporten los Estados, las cuales aumentarán. Así se llegará al equilibrio del presupuesto, cuya cuestión es la principal del programa del presidente de la República, señor Wáshington Luis. — Agencia Americana.

Desde Bilbao

No ha habido naufragio.

BILBAO, 22.—En la Casa Sota Aznar se desmiente la noticia del naufragio de un vapor de dicha Compañía cerca de Jibraltar.

El citado buque salió el viernes de Génova, con dirección a Bilbao, teniendo que refugiarse en Jibraltar a consecuencia del temporal, habiendo salido esta mañana para esta capital. Frañola.

Un Congreso de la Industria Textil

LONDRES, 22.—El Congreso de la Industria Textil celebrado en Bradford examinó ayer la situación creada por la amenaza de los patronos de declarar el boicoteo el día 26 de este mes si no se reforma el contrato de trabajo vigente y los obreros no admiten una reducción de salarios. Cuantas gestiones se han realizado por el elemento trabajador para resolver el conflicto han resultado infructuosas.

Después de siete horas de discusión, el Congreso aplazó «sine die» sus sesiones, no habiéndose llegado a un acuerdo.

Algunos representantes del elemento obrero esperan una solución antes del día 26; pero la mayoría se muestra **pesimista ante el problema.—Frañola.**

Efemérides

Andrés Hoefer

23 de noviembre de 1767.—*Nace en Seint-Leonard (Alto Viena) el jefe de los insurrectos tiroleses Andrés Hoefer. Habiendo sido requerido por el Gobierno austríaco en 1809, como jefe de los patriotas del Tirol, para que levantase al pueblo con objeto de evitar que el país quedase en manos de Baviera, según lo dispuesto por el tratado de Presburgo, rechazó con sus gentes a bávaros y a franceses, y*

llegó a gobernar el país entero, aun cuando era un montañés sin instrucción, pero de gran valor personal. Privado del apoyo de Austria después del tratado de Viena, sometióse momentáneamente; pero al extenderse la falsa noticia de que los austríacos reanudaban la lucha, levantó de nuevo a sus partidarios y se lanzó contra los franceses. Una traición le hizo caer prisionero de Napoleón, quien le mandó fusilar en Mantua en 1810.

La escuela de los esposos Russell

NUEVA YORK, 20. — Bertrand Russell, que actualmente está dando valiosas conferencias en esta nación, ha declarado a un redactor lo siguiente sobre la escuela experimental que en unión de su esposa, Dora ha creado en Inglaterra:

«Nuestra escuela tiene veinte alumnos, de dos a siete años de edad.

Evitamos en todo lo posible a nuestros pupilos el sentido de la mal llamada decencia.

Permitimos a los niños y a las niñas jugar juntos y desnudos en la arena y hacer todo lo que contribuye a considerar la desnudez una cosa natural en ellos.

Asimismo los protegemos todo lo que podemos del llamado patriotismo, y no fomentamos ningún temor estúpido.

En la escuela no hay nada tabú. Lo que se pregunta se contesta. Temas como la guerra, sobre la que no quisiéramos decir nada, son explicados si los alumnos lo desean.»

Requisitoria

Contra Rodrigo Soriano

La «Gaceta» ha publicado la requisitoria siguiente:

«Soriano (don Rodrigo), cuya demás filiación y paradero se desconocen; procesado en causa seguida con el número 588 de 1927, por injurias a su majestad el rey don Alfonso XIII (q. D. g.); comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta corte, secretaría de don Juan Conte Lacoste, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.»

Información del extranjero

Campaña de propaganda de Kerenski.

LYON, 22.—El señor Kerenski se halla en esta región, dedicado a sus propagandas, pronunciando discursos, especialmente a los emigrados rusos.

Anteayer se registraron incidentes en un mitin organizado por Kerenski, donde, además de este orador, hicieron uso de la palabra varios monárquicos rusos, quienes censuraron acremente a Kerenski; sobre todo, un coronel que trabaja como obrero en Lyón le dirigió tan duros ataques, que tuvo que intervenir la policía para evitar agresiones de uno a otro bando.

El señor Kerenski saldrá de esta ciudad inmediatamente.—Frañola.

Interesante moción del senador Borah.

WASHINGTON, 22.—El señor Borah ha anunciado que presentará al Parlamento una moción declarando fuera de ley a la guerra.

Constará la moción de tres partes:

1.ª Creación de una ley internacional.

2.ª Condenar la guerra como si fuera un crimen.

3.ª Nombramiento de un Tribunal arbitral.—Frañola.

Probables ministros.

BRUSELAS, 22.—Con motivo de la crisis ministerial, se citan diversos nombres como los probables sustitutos de los actuales ministros. Entre ellos figuran los siguientes: Liberales, señores Hanson y Lippens, y demócratas, señores Van Overbergh y Heyman.—Frañola.

Asesinato de un torrero de faro.

MORDAIX, 22.—El alcalde de Bodils, pueblo perteneciente a este departamento, acaba de ser avisado por el gobernador del Africa Occidental que ha sido asesinado el torrero del faro de Pendggt (Sierra Leona) por unos colonos, con el propósito de robarle, llevándose cuantos ahorros poseía el infeliz torrero.

Se ha organizado una expedición para la captura de los malhechores.

La familia del desventurado funcionario reside en Bodils.—Frañola.

Para apoderarse de un perro asesina a un guarda.

LONDRES, 22.—Como se sabe, de algún tiempo a esta parte las carreras de galgos constituyen uno de los deportes más favoritos del público inglés, al extremo de pagarse por algunos ejemplares de perros sumas fabulosas. A esta pasión se atribuye un crimen cometido en la persona del guarda de la jauría de Senthened durante la noche anterior.

Próximamente a la una de la madrugada, el citado servidor oyó ruido en el departamento ocupado por los perros, levantándose para ver lo que ocurría. Como pasara largo rato sin que regresara a su habitación, los compañeros del citado guarda pasaron a la sala de los perros, encontrándose con el cadáver del infeliz criado, en medio de un charco de sangre.

Al hacer el recuento de los animales, resultó que faltaba uno de ellos, el vencedor de un reciente concurso.

La policía persigue a los autores de este crimen, creyendo tener una pista segura.—Frañola.

Llamamiento en favor de la paz.

LONDRES, 22.—El corresponsal del «Daily News» en Moscú telegrafía a su periódico que el señor Litvinof, comisario adjunto de Negocios extranjeros y presidente de la Delegación soviética en la Conferencia preparatoria de la del Desarme, se propone hacer un llamamiento al mundo entero en favor de la paz.—Frañola.

La semana de cinco días.

NUEVA YORK, 22.-Míster Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha declarado en una reunión que la entidad que preside se propone realizar cuantos esfuerzos estén en su mano para establecer la semana de cinco días para todos los trabajadores del mundo.—Frañola.

Notas de Vizcaya

Contra la jornada de ocho horas.

BILBAO, 22.—Los patronos mineros de esta zona, sin duda animados por el éxito obtenido por sus congéneres de Asturias, se aprestan a luchar hasta conseguir el aumento de una hora en la jornada de las minas, según se desprende del siguiente escrito que inserta el «Boletín Minero» en su último número, y que, a instancias de la Cámara Oficial Minera de esta provincia, se va a presentar al Gobierno por todas las Cámaras análogas en cuyos distritos haya minas de hierro y de pirita:

«Suspender el cobro a los minerales de hierro y pirita de hierro del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto, deduciendo su importe, como si se hubiese cobrado, de la cuota de la contribución sobre utilidades.

Suspender el cobro a los mismos minerales del impuesto de transporte marítimo, y obligar a las Juntas de Obras de Puertos a ajustarse en sus tarifas a los límites del artículo 9.º de la ley de 28 de julio de 1920.

Aumentar la jornada en ambas minerías en una hora, exceptuándolas de la jornada máxima legal establecida en real decreto de 3 de abril de 1919.»

¿Comentarios? ¡Para qué! Ello solo se comenta.

De ferrocarriles.

En la última reunión de la Comisión de Ferrocarriles de la Cámara de Comercio, el Comité dió cuenta de haberse llegado a feliz término en la constitución de la Empresa que, con el apoyo del Estado, ha de encargarse de la construcción y explotación del ferrocarril Pamplona a Logroño, con vía de ancho normal.

La Empresa estará constituída con capitales aportados por las Compañías filiales del Norte, y la Diputación de Vizcaya aportará tres millones de pesetas en diez anualidades; igual cantidad la Diputación de Navarra, más los terrenos; Logroño, 150.000, y el resto, hasta siete millones, que se destinarán a fondo perdido para las pérdidas de la explotación durante los diez primeros años, será aportado por distintas entidades bancarias de esta región.

También dió cuenta el Comité de un escrito que eleva la Diputación de Alava al Gobierno, que será firmado también por las Diputaciones de Navarra y Vizcaya, más todas las entidades que forman parte de esta Comisión, en el que solicita que no se destine cantidad alguna a mejoras o construcción de ferrocarriles en esta región si no es a base del ancho normal, por entender que así lo aconseja la economía nacional y las corrientes modernas en esta materia.—Calzada.

Mark Twain y la guerra

Ellos dijeron: «Supón que el país entrase en una guerra. ¿Qué harías entonces? ¿Te arrogarías tú mismo el privilegio de seguir tu senda propia en el asunto, a la cara de la nación?»

«Sí—dije—; ésa es mi posición. Si yo creyese que era una guerra injusta, eso haría. Si se me invitase a echarme al hombro un fusil en esa causa y marchar bajo esa bandera, yo rehusaría. Yo no iría voluntariamente bajo la bandera de este país, o de cualquier otro, cuando en mi juicio privado el país no tenía razón...

Si rehusase, se me llamaría traidor. El voto unánime de sesenta millones no podría hacer de mí un traidor. Yo sería todavía un patriota, y, en mi opinión, el único de todo el país.»—Mark Twain.

Asteriscos

La lección de hoy y la moral de mañana

Un compañero nuestro ha sido tumbado para siempre por los disparos de un insensato, que, para argumentar sus pretensiones y satisfacer sus despechos, no ha tenido inconveniente en prolongar su brazo con una pistola. En la boca de las armas de fuego, será bueno repetirlo, no reside ninguna virtud persuasiva. Matar, herir, acorralar, no es convencer. Un muerto no es un convencido ni tan siquiera un vencido. Es una víctima, y se puede distinguir, y se debe distinguir, entre vencido y víctima. Las víctimas de nuestra escisión—Portillo, Iglesias, García...—vencieron a aquélla. Y la vencieron por virtud de su sacrificio innecesario e inesperado. Esos nombres, y otros tantos, de los que sólo resta un puñado de flores o un pedazo de piedra en cementerios diferentes, localizados en un fervoroso lugar de recuerdo, se oponen tenazmente a que las actuales prédicas de unión sean tenidas en cuenta. Secundariamente pesan las demás razones. La auténtica razón son sus nombres, borrados de los padrones municipales a balazos. Sólo restituyéndolos a la vida podría admitirse a discusión el tema de la unión sindical, del frente único.

Ese disidente de la mina de San Vicente que ha descargado su pistola sobre los compañeros José Iglesias y Belarmino Tomás, rompiendo la vida del primero, ha perdido su causa. Nunca más tendrá razón. Y es que la razón no se alía con la violencia; hace nupcias con el discurso; con la pistola, no. Desgraciadas las causas que es necesario imponerlas por la violencia. Sólo en una causa grande —v. gr., la Revolución francesa—puede autorizarse la colaboración del discurso y la violencia. En las pequeñas cuestiones, y más si se trata de querellas íntimas, la violencia necesita ser eliminada. Ramón Gutiérrez no es, en definitiva, más que un desgraciado, que no ha sabido tascar la pasión, sobre la que, al parecer, no tenía control. No creo que su matonismo fuera cosa medular. Eso le condenaría definitivamente. De todas las especies de hombre, ninguna tan antipática como el matón, que no es otra cosa que un madrugador. Estos extremos, necesarios al buen juicio del comentarista, los aclararán las informaciones detalladas que no tardarán en llegarnos. Con la noticia escueta del suceso, no cabe más comentario que el de incitar al lector al ejercicio de la lástima por el homicida, y al del recuerdo por la víctima.

Esta cae inesperadamente cuando cumplía su deber. El epitafio en estos casos es breve. La biografía misma será corta. José Iglesias, a quien no conocía y de cuya vida no tengo noticias, fué uno de esos trabajadores que ganan el pan de los suyos y les defienden la ilusión de días mejores. Ganando esos mantenimientos del cuerpo y del espíritu para él y los suyos, la violencia de un desgraciado le ha cerrado la vida. Su cuerpo, expuesto en la Casa del Pueblo, habrá recibido el homenaje silencioso y emocionado de todos los mineros de los alrededores. Desde nuestra columna de trabajo enviamos a ese homenaje nuestro silencio y nuestra emoción. Que de la lección de hoy—un camarada muerto—salga la moral de mañana, una moral enemiga de la violencia inútil, de la crueldad innecesaria.

Un matrimonio a prueba

NUEVA YORK 21. — Dentro de unos días se celebrará el primer matrimonio de ensayo entre un joven estudiante, hijo del famoso editor Haldeman Julius, que obtuvo una gran fortuna con la venta de obras clásicas, y una bellísima joven de dieciocho años.

Una vez celebrado el enlace, cada uno de los contrayentes vivirá por separado, entrevistándose cuando lo juzguen oportuno. Después vivirán juntos durante una corta temporada, y si ambos coinciden en el carácter, se efectuará más tarde el matrimonio definitivo, o el divorcio, en caso contrario.

El padre de la joven está siendo objeto de las más acres censuras por parte de sus amistades por haber dado su consentimiento a tal matrimonio.—Frañola.

Lord Cecil explica su dimisión

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Lores, a requerimientos del laborista Parmaor, ha explicado lord Cecil las causas de su dimisión.

Se ha demostrado que la Conferencia del Desarme fué torpedeada por el almirantazgo inglés. Como sus ideas pacifistas no encontraban el apoyo debido en el Gobierno, se marchó de él para laborar desde fuera por la causa de la paz.

Lord Parmaor pronunció una vigorosa requisitoria contra el Gabinete conservador.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

La crisis ministerial en Bélgica

El nuevo Gobierno.

BRUSELAS, 22.—(De nuestro corresponsal particular.)—La cuestión del servicio militar ha provocado, como teníamos previsto, una crisis ministerial.

Contra sus promesas, el ministro de la Guerra no había preparado ningún proyecto reduciendo el servicio militar, y proponía, en cambio, se nombrara una Comisión de estudio.

Los cuatro ministros socialistas se opusieron a ese medio dilatorio, y siendo imposible llegar a un acuerdo, se adoptó la decisión de presentar la dimisión colectiva del Gobierno.

Después de consultar con los presidentes de ambas Cámaras, el rey Alberto llamó al señor Henri Jaspar, jefe del Gobierno dimisionrio, y le encargó la formación de nuevo Gabinete.

El señor Jaspar aceptó en principio, reservándose en dar una respuesta definitiva hasta mañana.

Se cree que se formará un Gobierno de católicos y liberales; quedando, por tanto, excluídos los socialistas.—Myva.

* * *

La crisis ministerial belga no ha sido una sorpresa para nadie, y nuestro corresponsal en Bruselas, en una carta publicada en nuestras columnas hace doce días, la daba como inevitable.

El Gabinete dimisionario estaba formado por cuatro católicos, cuatro socialistas y dos liberales. Constituyóse el 20 de mayo de 1926, en un momento de crisis financiera muy peligrosa, encargándose a un técnico sin partido, el señor Franqui, de proceder a la estabilización del franco. Hecha esta operación con algún éxito—es decir, sin causar muchos quebrantos a la economía nacional—, el señor Franqui se retiró del Gobierno en noviembre de 1926.

Una vez estabilizado el franco, como la colaboración de los socialistas en el Poder no tenía más objeto que ése, había que pensar en otras reformas de cierta importancia que justificasen a los ojos de la masa del Partido la colaboración de cuatro ministros socialistas.

La reforma principal era la de reducir el servicio militar, planteada hace ya algún tiempo.

Tanto es así, que en julio último, antes de empezar las vacaciones parlamentarias, nuestro camarada De Brouckère interpeló al ministro de la Guerra respecto a sus intenciones de reorganizar el ejército belga en armonía con la política del desarme, defendida por el mismo De Brouckère, en representación del Gobierno belga, en la Sociedad de Naciones.

El señor [illegible] de Braqueville, ministro de la Defensa Nacional, respondió prometiendo para la reapertura de las Cámaras la presentación de un proyecto. De Brouckère reclamaba seis meses de servicio (actualmente es de diez meses). El ministro no respondió categóricamente a este punto; mas prometió un proyecto de reforma. He aquí sus palabras:

«Ningún Gobierno consciente de sus responsabilidades podría tener otro lenguaje. Es lo que decía justamente el honorable ministro de Negocios extranjeros (Vandervelde) cuando el 17 de marzo proclamaba lo siguiente:

»"Es un hecho que conviene registrar. Y es que en el Gobierno estamos de acuerdo para admitir que la cuestión militar debe ser resuelta, y que no puede serlo de una manera satisfactoria con fórmulas simplistas, pues la única fórmula que puede dar satisfacción—y que puede ser aceptada por el Parlamento—es la reducción del tiempo de servicio con la organización de los cuadros de oficiales y el plan defensivo de la frontera."

»Yo aplaudo—continuó el ministro—estas palabras y me esforzaré por traducirlas en actos, de acuerdo con el Gobierno y con las autoridades militares.

»Me propongo consagrar las vacaciones al estudio de ese problema y traer, al reanudarse las sesiones, el oportuno proyecto.»

Una campaña de la prensa reaccionaria, estigmatizada severamente por el mismo señor De Braqueville desde la tribuna del Senado, le ha hecho retroceder, faltando a su palabra, pues no ha habido tal proyecto.

Luego está perfectamente fundamentada la posición de los ministros socialistas.

Ahora le queda al Partido el recurso de llevar la cuestión ante el país y que éste diga su parecer, si, como es posible, la nueva coalición gubernamental no resiste mucho tiempo y se convocan elecciones generales.

Conflicto de sombrereros

JATIBA, 22.—Los dueños de la fábrica de sombreros señores Climent y Gandía se han negado a tratar con los obreros que ocupan por el hecho de que éstos forman parte de la Sociedad de su oficio.

Este proceder, que por sí solo se califica, ha producido un conflicto, a consecuencia del cual se hallan en paro forzoso 27 trabajadores, que se han colocado en esta actitud en defensa de los derechos que las leyes les conceden.

Denunciamos la conducta de tales patronos, y contamos con que no ha de faltarnos el apoyo de los demás trabajadores para salir victoriosos en nuestra demanda.—La Directiva.

Festival coral laborista

LONDRES, 22.—El día 27 se celebrará el cuarto festival anual de la Unión Coral Laborista Londinense, en el Queens's Hall.

Los coros serán dirigidos por Rutland Boughton. Todos los cantantes son obreros. También tomarán parte el tenor Nichal, el violinista Underson y el organista Kiddle.

La Mutualidad Obrera

Conferencia del señor don Tomás Elorrieta

El próximo día 25, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo una conferencia a cargo del catedrático de Derecho y publicista don Tomás Elorrieta, que disertará acerca del tema

"Seguro de paro forzoso".

Recomendamos a los trabajadores que concurran a estos interesantes actos educativos y culturales.

Crónica de Puertollano

Ante la inauguración de la Casa del Pueblo

PUERTOLLANO, 22.—Para el día 27 del mes en curso se ha fijado definitivamente la fecha para la inauguración de nuestra Casa del Pueblo, y a medida que se va aproximando momento tan deseado por todos los trabajadores, que le tienen cariño porque aman a su organización, una inmensa alegría los invade, y aumenta su fe en los ideales de redención humana.

Jamás he movido la pluma por el hecho de moverla; pero aunque es cierto que puse todo mi entusiasmo y cariño en cuantas cuestiones defendí con ella, creo que nunca lo hice con tanto cariño como ahora.

No es necesario recurrir a los hechos inolvidables y de felices consecuencias para los intereses de la clase trabajadora de Puertollano, puesto que debe tener presente los beneficios obtenidos de la honrada y activa labor realizada y reconocida hasta por sus propios enemigos, a cuya sensatez recurrimos en este instante, invitándolos a rectificar su conducta, viniendo al lado de sus compañeros de esclavitud y de explotación a laborar por la emancipación del proletariado, desechando pasiones y divisiones que tanto beneficia a la clese capitalista.

Estamos obligados a hacer resaltar en estas líneas los grandes sacrificios que están realizando en conjunto los obreros organizados para proporcionar a los que reconozcan la necesidad de unirse a ellos como hombres conscientes y convencidos, e intervenir con firmeza y decisión en la contienda sindical y política que tiende a transformar las cosas, regímenes y costumbres de la presente Humanidad.

Pero, ¿responderán los trabajadores de Puertollano? ¿Triunfará al fin el buen sentido, desechando comparaciones sistemáticas? ¿Reconocerán, pues, el importantísimo deber que están obligados a cumplir, yendo a cobijarse bajo el amoroso techo de nuestra Casa del Pueblo, única trinchera en que se defienden con las armas de la razón y de la justicia sus intereses y el porvenir de sus hijos? Creemos que sí. Creemos que los trabajadores de Puertollano, aunque algo desorientados y desconfiados por las pasadas luchas intestinas y hasta personales, no olvidaron los desengaños sufridos a causa de la conducta desleal de los hombres que hoy disfrutan de elevados puestos en las Empresas mineras, para cuya consecución vendieron, como buenos discípulos de Judas, a la organización y a sus compañeros.

En el acto de inauguración de la Casa del Pueblo dirigirá la palabra a los trabajadores el secretario general de la Unión General de Trabajadores de España. El hombre todo actividad y honradez que, siguiendo por la senda abierta entre las asperezas de la vida por el espíritu rebelde, indomable y bondadoso de Pablo Iglesias, va descubriendo nuevos horizontes para la causa que defiende y consolidando su merecido prestigio de hombre de ideales.

Es, pues, un deber asitir a dicho acto; pero no solamente los trabajadores de Puertollano, sino todos aquellos que residen en los pueblos limítrofes, para orientarse y reorganizarse urgentemente.

Esto debe ser un hecho. Al constituirse este Sindicato en Federación Regional, todos los pueblos que comprenda deben resurgir a la vida activa del progreso y de la emancipación social.

Demos, pues, al acto del día 27 todo cuanto merece; en primer lugar, nuestra unánime presencia en él, y después, nuestra ayuda a la organización, a la que estamos obligados a sumarnos para que su calor se intensifique y obtengamos de ella el fruto que todos anhelamos.—Juan de Castilla.

Noticias de Jerez

Administración municipal.

JEREZ, 21.—En la última sesión de la Permanente se adoptó un acuerdo que es objeto de comentarios. Hemos dicho varias veces que esa unanimidad, esa falta de discusión, esa carencia de oposición, ese alejamiento de la opinión pública perjudica a la buena marcha del Municipio. Cuando hay oposición se discuten los asuntos, se ponen de manifiesto los argumentos de los criterios diversos, y la opinión puede juzgar con pleno conocimiento de causa. Con todos los repetos debidos, sin ánimo de molestar a nadie, y con el solo objeto de cumplir nuestros deberes de ciudadanía, hemos de decir que no estamos conformes con el acuerdo de las 25.000 pesetas. Reflexionen los señores concejales y comprenderán que durante el régimen antiguo ese acuerdo, no solamente no se habría adoptado, sino que nadie se habría atrevido a proponerlo. Hay en Jerez muchas niñas y niños que no concurren a la escuela porque están hambrientos y descalzos. Esas 25.000 pesetas, empleadas en fomentar la concurrencia a las escuelas, realizarían una misión altamente patriótica. Hay en Jerez muchas necesidades y muchas atenciones dignas de ser socorridas y escuchadas. Repetimos que no es nuestro pensamiento el de molestar; pero el callar sería falta de civismo, falta imperdonable, pues todos tenemos la obligación ineludible de cooperar a la acertada gestión de la cosa pública.—A. R. R.

En justa defensa.

JEREZ, 22.—Con este epígrafe han publicado los maestros nacionales un documento, redactado en términos discretos, contestando a cierto artículo que han estimado injusto. La opinión sensata ha leído con satisfacción el documento de los maestros nacionales de la localidad. El Magisterio jerezano, consciente de su misión, viene realizando una labor silenciosa y paciente, merecedora de los mayores encomios. No es justo que esta vida de apostolado, en medio de toda clase de privaciones, sea juzgada con desconsideración. Y los que singularmente no tienen derecho a hacerlo son los elementos jesuíticos, enemigos de la enseñanza del Estado y partidarios de que la instrucción de la niñez se confíe, no al Magisterio nacional, sino a los frailes y monjas, y hasta a los sacristanes.

El maestro nacional, desamparado de quienes deberían ayudarle, lucha con la dificultad de que la mayoría de los alumnos están hambrientos y desnudos; y al niño que está hambriento y desnudo no se le puede exigir ni puntualidad ni atención. Si nuestra plutocracia, lo que da con esplendidez a los conventos, lo diese al Magisterio, para alimento y vestido de los niños y niñas pobres, podría hablar. Ahora no tiene derecho a ello. A. R. R.

Los obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización

Recibimos quejas de algunos obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización, entre ellos de Juan Castilleja Bravo, recientemente despedido.

Después de estar prestando servicio más de quince horas seguidas, por haber faltado un conductor del tranvía, presentaron en la Dirección una denuncia contra el citado obrero por haber detenido el coche unos metros más allá de la parada, en la recta de Chamartín, y por haberse salido el trole.

La Compañía ha señalado para el trayecto Ventas-Cuatro Caminos cuarenta y cinco minutos de tiempo; lo que supone llevar los coches a gran velocidad. El empleado que no consigue hacer el recorrido en esos minutos es suspendido, y si por la velocidad tiene alguna avería, le hacen pagar los desperfectos que sufra el coche.

En cuanto al pago de las horas extraordinarias de trabajo, nunca consiguen los obreros que les hagan debidamente las liquidaciones. Si alguno intenta quejarse o protestar, se le despide por rebelde. En la mayoría de los casos alegan que, como son debidas a retraso en el servicio, nada tienen que abonar.

Una simple rozadura en el coche, ocasionada por una piedra que arroja un chico, supone para el empleado seis o siete pesetas, teniendo cinco pesetas de jornal los conductores y 4,50 los cobradores.

Como se ve—según nuestro comunicante—, la Compañía Madrileña de Urbanización trata a sus obreros como si viviéramos en otro siglo. Y éstos tienen que resignarse porque carecen de organización, están desorientados y no tienen medios de defensa.

XII Congreso ordinario de la Federación Local de Sociedades obreras de Badajoz

Por acuerdo del Comité directivo, de conformidad con lo prescrito en el reglamento, se convoca el XII Congreso ordinario de la Federación local de Sociedades obreras para los días 28 y siguientes del mes actual.

A las ocho y media de la noche del día 28 deberán concurrir los delegados de las Secciones federadas al salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se discutirá con arreglo al orden del día siguiente:

1.° Constitución del Congreso.
2.° Examen de la gestión del Comité.
3.° Examen y aprobación de cuentas.
4.° Examen de la gestión de los vocales obreros del Consejo local del Trabajo.
5.° Examen de la gestión del representante de la Federación local en la Junta provincial de Abastos.
6.° Examen de la gestión de los concejales de representación corporativa obrera.
7.° Propuestas de enmiendas al reglamento.
8.° Proposiciones generales.
9.° Elección de presidente y secretario-tesorero.
10. Clausura del Congreso.

Las sesiones son públicas, y es de interés asistan a ellas todos los federados, principalmente los que en las Secciones desempeñan cargos directivos.

Badajoz, 4 de noviembre de 1927.—Por el Comité: Guillermo Viñuela, secretario; Narciso Vázquez, presidente.

Enmiendas al reglamento.

A los artículos correspondientes:

Que se diga que el Congreso ordinario, además de examinar la gestión del Comité, examinará también la de los compañeros federados que desempeñen cargos representando a la Federación local. (De la Sociedad de Albañiles.)

Que prescriba que las Secciones nombren sus delegados al Comité en el mes de octubre, con objeto de que al finalizar el Congreso ordinario pueda constituirse el que ha de regir la vida de la Federación hasta el Congreso siguiente. (Del Comité.)

Proposiciones generales.

1.ª Que la Federación local obrera, sin escatimar sacrificio económico, emprenda una intensa actuación pro cultura popular, dando mayor número de enseñanzas que hoy, organizando conferencias de vulgarización científica y creando grupos artísticos y de cultura física. (Del Comitě.)

2.ª Que se revisen las peticiones de su iniciativa hechas por la Federación local a los Poderes públicos el pasado 1.° de mayo, y se confirmen, modifiquen o amplíen por el Congreso. (Del Comité.)

3.ª Que con las cuentas anuales se presente a los Congresos ordinarios el inventario de bienes, muebles y enseres que posee la Federación local de Sociedades obreras. (De la Sociedad de Albañiles.)

4.ª Que se haga una tirada del reglamento de la Federación local y se entregue un ejemplar a cada uno de los federados. (De la Sociedad de Albañiles.)

5.ª Que el Congreso acuerde que la Federación local reclame contra la tarifa de cédulas personales que se aplica, tan gravosa e inadecuada a las circunstancias de esta población, que hace imposible a los obreros el pago de dicho impuesto. (Del Comité.)

La crisis obrera en Extremadura

BADAJOZ, 22.—Se notan intensamente los efectos de la crisis de trabajo. En la comarca de Llerena y Azuaga y Fuente de Cantos es cada día mayor el número de braceros desocupados.

Nosotros hemos escuchado las quejas de aquellos pobres jornaleros. El plus o gratificación que facilitan algunos Ayuntamientos y algunos propietarios es de cuantía tan menguada, tan humillante... ¡Es además tan difícil combatir la miseria con limosnas!

En un pueblo importante de la provincia nos decía una señora caritativa: «Pago a estos hombres cuatro reales y medio de jornal; estoy avergonzada; reconozco la pesadumbre que sentirán estos padres de familia. ¿Cómo podrán asistir a las mayores necesidades de la vida? ¿Cómo podrán vivir?»

Pues así viven cientos y cientos de jornaleros. Extremadura es la tierra clásica de la miseria y del abandono social. Por centenas contábamos nosotros cierto día el número de braceros que aguardaban una oferta de trabajo, que no llegó aquel día.

En algunos pueblos se conjura la crisis con trabajos de Obras públicas. La Diputación, por su parte, tiene proyectados considerable número de caminos vecinales de inmediata construcción. Es de creer que se activen los trabajos preparatorios y se acometan las obras en aquellos pueblos más necesitados. La tranquilidad social lo aconseja, y nosotros lo esperamos.—Juan del Campo.

El Comité paritario Gráfico del Norte

SANTANDER, 22.—Emilio Felipe, en representación del Subcomité de esta región, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo de esta ciudad, exponiendo los acuerdos tácticos adoptados por dicho organismo, en relación con las elecciones de vocales efectivos y suplentes del Comité paritario de la industria gráfica de Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Tolosa, Bilbao y Santander, que habrán de verificarse el próximo domingo.

Discutido el asunto de la representación, se convino en no presentar los gráficos montañeses candidatura directa para vocales efectivos, y sí designar al camarada Isidoro Soto para formar parte de la de suplentes.

El camarada Felipe fué obsequiado con un esplendido banquete en el restaurante La Asturiana, y a las cinco de la tarde despedido cariñosamente, al emprender el viaje de regreso a Bilbao.—Vasay.

"La educación de los ciegos"

El sábado dió don Alvaro López Núñez su anunciada conferencia en el Instituto de Reeducación Profesional, sobre «La educación de los ciegos».

Dijo que el sentimentalismo no resuelve los problemas sociales, aunque da estímulos para ello. La Sociedad tiene una «estéril compasión» hacia las desgracias humanas; pero lo que hace falta en la mayoría de los casos es «justicia» y acción eficaz.

«El primer derecho del ciego es el de no serlo—dijo—. El 80 por 100 de los ciegos deben su desgracia a la incuria de las madres y a la falta de higiene del medio en que nacen y se desenvuelven.

»Se puede decir que la causa de la ceguera es la ignorancia; la causa de que los ciegos estén en su mayoría en la indigencia y en la mendicidad, a la ignorancia se debe también.

Educar a los niños ciegos es un deber social más primario que educar a los normales, ya que los ciegos tienen un campo limitadísimo, si son abandonados como cosa aparte en la vida económica y social.

En España se hace poquísimo por la educación de los ciegos. Ya que no se hizo ni se hace lo debido para combatir las causas de la ceguera, debería plantearse y resolverse mejor la reparación social para con las víctimas que ha producido. Y la mejor reparación está en el aprovechamiento de las aptitudes de los ciegos para el trabajo, donde se ofrecen posibilidades insospechadas por muchos.»

El señor López Núñez fué muy aplaudido y felicitado.

En Villacarrillo

Conferencia de Antonio Fernández Quer

VILLACARRILLO, 22.—Como estaba anunciado, anoche tuvo efecto la conferencia que el compañero Fernández Quer había de pronunciar como la primera de la serie que se organiza en esta provincia.

El teatro del Centro Obrero, donde se verificó el acto, estaba abarrotado de público, siendo más de mil las personas que se hallaban distribuídas por los alrededores, ventanas y puertas, ocupándose hasta el foso del escenario, pues había una expectación enorme, sin duda por el largo período transcurrido desde que en esta localidad no se ha hablado de Socialismo.

El compañero Muñoz Mora hizo la presentación del conferenciante en sencillas palabras, recomendando al público que escuchara con atención, modo de sacar el mayor partido posible de lo que iban a oír.

El camarada Fernández Quer comenzó por agradecer el recibimiento que se le había dispensado, haciendo el esfuerzo de acudir a esperarle a sesenta kilómetros de Villacarrillo, los numerosos compañeros que lo habían hecho, en caravana automovilista, queriendo interpretar tal entusiasmo en favor del ideal socialista, que es la representación que ostentaba, puesto que personalmente ni se le conocía ni había motivo para ello.

La hora larga que el compañero Quer empleara en su instructiva disertación, fué una serie de ejemplos, razonamientos y expresión de pensamientos, que giraban alrededor de un Socialismo educador y de preparación de espíritu y sentimiento para la dura lucha en que la clase obrera debe intervenir.

La instrucción fué su punto más fuertemente sostenido, aconsejando la lectura de obras, revistas y periódicos, con singular interés las de hombres socialistas; nuestro diario lo recomendó, hasta el punto de considerarlo como una necesidad de las de primer orden, y alimento espiritual del obrero..

No es fácil narrar en los límites de esta información el buen efecto producido por el acto realizado; ocasión tendremos después, cuando se pueda hablar de las altas en el Partido, que esperamos sean numerosas.

La labor del camarada Quer tuvo la compensación adecuada, manifestada en una ovación que duró largo rato.

Hoy sale para Navas de San Juan, acompañado de camaradas de ésta, que, gustosos, irán a despedirle.—José Muñoz.

Humanismo patronal

JATIBA, 21.—Una Comisión de la entidad de Dependientes de Comercio de esta localidad se personó el 16 del corriente en la Caja recaudadora del distrito en esta localidad, con el fin de investigar las inscripciones que pagan por sus obreros en explotación los patronos de la misma.

Y ¡¡horror!!; casi un ciento por ciento no estaban inscritos, y a tal injusticia y pillaje patronal hemos correspondido los dependientes dando la nota verdad y concreta de los que somos y dónde desempeña sus funciones cada uno.

Y con estas razones aducidas estamos seguros que la inspección por este distrito pondrá las sanciones correspondientes a los infractores de tan sagrado deber.—A. D.

Calefacción por GAS

La más LIMPIA, CÓMODA y BARATA

INSTALACIONES

AL CONTADO Y A PLAZOS

Informes y presupuestos: GRATIS

ESTUFAS. VENTA: desde 10 pesetas. EN ALQUILER: de 0,25 a 0,50 mensual.

GAS MADRID, S. A. Tienda exposición: ALCALÁ, 43. Oficinas: RONDA DE TOLEDO, 8. Teléfono: 12826.

IMPERMEABLES "EL CISNE"
PLAZA DEL PROGRESO, 3 (FABRICA)
Impermeables de señoras y caballeros desde 40 pesetas. Capitas para niños, 7,50 pesetas. Trincheras, 60 pesetas.

Mande usted a arreglar su calzado a la zapatería de ELGUETACALLE.
EIBAR

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia)
1,60 en todas las farmacias.
R. Gamir, San Fernando, 32 y 34
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

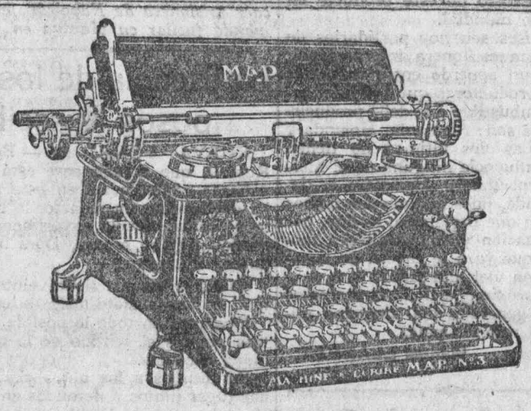

Lo que es la MAP

Fabricada por la Manufactura Armes París y por la F. N. de Bélgica, la MAP es una máquina de concepción moderna, que honra a la ingeniería franco-belga como una producción sin rival. Con una sencillez genial ha resuelto todos los problemas, sintetizando todos los progresos habidos en el ramo hasta la fecha, sin dejar de tener características tan originales como su registro-tecla de abreviaturas. Su desmontabilidad es instantánea, sin perder su rigidez sin rival. Sus materiales y cementado responden a la tradición europea de construcción. Para mayúsculas eleva el bloque de caracteres, lo que significa y asegura su funcionamiento, sobre todo en carros grandes. MAP es campeon mundial de velocidad y copias.

La representa en España, CASA SARRIÁ, ZARAGOZA, y en Madrid, DON ANGEL CRECENTE, Cañizares, 2 y 4, entresuelo, teléfono 13853
Exposición: PI Y MARGALL, 7, entresuelo

LA CASA DE LOS GABANES
SASTRERIA
BENITEZ
Visitad nuestros escaparates y veréis algo extraordinario.
INFANTAS, 42

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 Teléfono 10.302
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piquerías. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista
SAN SALVADOR DEL VALLE
(LA ARBOLEDA)
Teléfono núm. 401

Folletín de EL SOCIALISTA 158

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

de poco ya veréis, ya—e interrumpiéndose, se tendió, diciendo—: ¡Oh! la alegría me sofoca, la voz me falta.

—¿De qué se trata?—preguntó el cardenal al padre d'Aigrigny; éste le respondió en tono hipócritamente convencido:

—Uno de los herederos de la familia Rennepont, un miserable artesano, gastado por los excesos y la disolución, hace tres días que ha muerto, a consecuencia de una abominable orgía, en la que se burlaban del cólera con sacrílega impiedad. Por lo demás, lo digo en alabanza de su reverencia (indicó a Rodin), que había dicho: «Los peores enemigos que pueden tener los descendientes de ese infame renegado son sus malas pasiones.» Esto es lo que acaba de suceder con Santiago Rennepont.

—Ya lo véis—repuso Rodin con voz tan debilitada que era casi ininteligible—, el castigo empieza ya: uno de los Rennepont ha muerto, y tened presente ese certificado—añadió el jesuíta, señalando el papel que el padre d'Aigrigny tenía en la mano—; llegará día en que valga ciento sesenta millones a la Compañía de Jesús.

Aquella «excelente noticia», como decía el padre d'Aigrigny, no había curado a Rodin; sólo por un momento le había dado ánimo para olvidar sus dolores, de modo que el ligero color que asomara a sus mejillas desapareció muy pronto. Tras aquella crisis tan intensa como rápida, Rodin, cuyo rostro bañaba un frío sudor, hizo seña que deseaba beber de una poción que estaba sobre el velador. El padre d'Aigrigny fué a buscarla, y mientras el cardenal sostenía a Rodin con visible repugnancia, el abate le administró algunas cucharadas de la poción, cuyo efecto inmediato fué bastante calmante.

—¿Deseáis que llame al señor Rousselet?—dijo el padre d'Aigrigny a Rodin cuando éste se vió otra vez tendido en su lecho.

Rodin meneó la cabeza negativamente; luego, haciendo otro esfuerzo, levantó su mano derecha, la abrió enteramente, y paseó por ella su índice izquierdo; con la vista indicó al padre d'Aigrigny una papelera colocada en un ángulo del cuarto, dando a entender que, como no podía hablar, quería escribir.

Dos golpes bastante fuertes, dados, no en la puerta del cuarto de Rodin, sino en el exterior de la pieza contigua, interrumpieron esta escena; y para que su conversación con Rodin fuese más secreta, el padre d'Agrigny rogó al señor Ruosselet que estuviese en el primero de los tres cuartos. El abate, habiendo atravesado la segunda pieza, abrió la puerta de la antecámara en donde estaba el señor Rousselet, quien le entregó un pliego bastante voluminoso, diciéndole:

—Perdonad que os moleste, padre mío, pero me han dicho que os entregase estos papeles al instante.

—Gracias, señor Rousselet—dijo el padre d'Aigrigny; y añadió—: ¿sabéis a qué hora debe venir el señor Baleinier?

—No debe de tardar, padre mío, porque quiere hacer antes de la noche la operación tan dolorosa que debe producir un efecto decisivo sobre el estado del padre Rodin; y preparo lo que para ello se necesita—añadió el señor Rousselet enseñando un aparato extraño, formidable.

—No sé si el síntoma es grave—dijo el jesuíta—; pero al reverendo padre acaba de atacarle repentinamente una extinción de voz.

—Ya es la tercera vez durante ocho días que se renueva este accidente—dijo el señor Rousselet, y la operación del señor Baleinier obrará sobre la laringe, y también sobre los pulmones.

—Tened la bondad de continuar aquí esperando al señor Baleinier, y cuando llegue, hacedle entrar—repuso el padre d'Aigrigny; y se volvió al cuarto del enfermo. Sentándose a su cabecera, le dijo, enseñándole una carta—: Aquí hay varios apuntes contradictorios relativos a diferentes personas de la familia Rennepont, que me han parecido merecer una vigilancia excepcional, no habiéndome permitido mi indisposición el ver nada por mí mismo hace algunos días, porque hoy es el primer día que me levanto; pero no sé, padre mío—añadió dirigiéndose a Rodin, si vuestro estado os permite oír.

Rodin hizo un ademán tan suplicante y desesperado, que el padre d'Aigrigny comprendió que tan peligroso sería negarse a los deseos de Rodin como satisfacerlos; volviéndose, pues, hacia el cardenal, que estaba inconsolable por no haber podido descubrir el secreto del jesuíta, le dijo con respetuosa deferencia, enseñándole la carta:

—¿Vuestra eminencia me permite?...

El prelado inclinó la cabeza, y respondió:

—Vuestros negocios son también los nuestros, mi querido padre.

El padre d'Aigrigny rompió el sello del pliego, que contenía varias notas de escrituras diferentes. Después de haber leído la primera, las facciones se anublaron de pronto, y dijo con voz grave:

—Es una desgracia, una grande desgracia.

Rodin volvió la cabeza con viveza, y le miró con aire interrogativo.

—Florina ha muerto del cólera—repuso el padre d'Aigrigny—; y lo que es más sensible—añadió el reverendo padre refregando la nota entre sus manos—, antes de morir, esa miserable criatura confesó a la señorita de Cardoville que hacía ya mucho tiempo que la espiaba, según las órdenes de vuestra reverencia.

Indudablemente la muerte de Florina y las declaraciones que hiciera a su señorita contrariaban los proyectos de Rodin, porque éste produjo un sonido inarticulado, y sus facciones expresaron una gran contrariedad. El padre d'Aigrigny, pasando a otra nota, la leyó, y dijo.

—Este apunte, relativo al mariscal Simón, no es enteramente malo, pero dista mucho de ser satisfactorio, porque en resumidas cuentas anuncia algunas ventajas en su posición. Además, veremos por otras noticias si esta nota merece entero crédito.

Rodin, con un ademán impaciente, hizo una seña al padre d'Aigrigny para que se apresurase a leer, y el reverendo padre leyó lo siguiente:

«Asegúrase que de pocos días a esta parte el ánimo del mariscal parece menos apesadumbrado y agitado; últimamente pasó dos horas con sus hijas, lo que ya hacía tiempo no sucedía. La dura fisonomía de su soldado Dagoberto se suaviza más y más; este síntoma puede mirarse como una prueba cierta de una mejoría sensible en el estado del mariscal. Reconocidas por la letra del sobre las últimas cartas anónimas devueltas al cartero por el soldado Dagoberto sin que el mariscal las abriese, se echará mano de otros medios para que lleguen a su poder...»

El padre d'Aigrigny, mirando a Rodin, le dijo:

—¿Vuestra reverencia cree seguramente, como yo, que esta nota pudiera ser más satisfactoria?

Rodin bajó la cabeza; leíase en su fisonomía contraída lo mucho que sufría por no poder hablar; por dos veces llevó la mano a la garganta, mirando al padre d'Aigrigny con angustia.

—¡Ah!—exclamó el padre d'Aigrigny con enojo, después de recorrer otra nota—¡Por una feliz probabilidad, hoy tenemos algunas muy funestas!

A estas palabras, Rodin se volvió con viveza hacia el padre d'Aigrigny, extendiendo hacia él sus manos trémulas, interrogándole con miradas y ademanes. El cardenal, participando de la misma inquietud, dijo al padre d'Aigrigny:

—¿Qué sabéis por esa nota, mi querido padre?

—Se creía ignorada la residencia del señor Hardy en nuestra casa—repuso el padre d'Aigrigny—, y se cree que Agrícola Baudoin ha descubierto el paradero de su antiguo protector, haciéndole entregar una carta por medio de un hombre de la casa. De modo—añadió el padre d'Aigrigny con enojo—que durante los tres días que me ha sido imposible ir al pabellón que habita, uno de sus criados se ha dejado corromper. Pero no, no quiero dar crédito a esta traición; sus consecuencias serían deplorables, porque sé mejor que nadie el estado en que se hallan las cosas, y declaro que una correspondencia semejante podría perderlo todo; despertando en el señor Hardy recuerdos e ideas con mucho trabajo adormecidas, quizás echasen al suelo en un solo día todo lo que he hecho durante su retiro en nuestra casa; pero, por fortuna, éstas no son más que dudas, y los otros apuntes, que creo más seguros, espero que no las confirmarán.

—Veamos esta última nota—dijo el padre d'Aigrigny, después de un momento de silencio—. Tengo bastante confianza en la persona que me la envía para no dudar de la rigurosa exactitud de los informes que encierra.

CAPITULO CXXXII

La nota secreta.

El padre d'Aigrigny leyó lo siguiente:

«Hace tres días, el abate Gabriel de Rennepont, que nunca había estado en casa de la señorita de Cardoville, se presentó en su palacio hora y media después del mediodía, y estuvo con él hasta cerca de las cinco. Poco después de marcharse el abate, salieron dos criados del palacio; el uno fué a casa del señor mariscal Simón, y el otro a la de Agrícola Baudoin, el herrero, y luego a la del príncipe Djalma.

»Ayer a mediodía, el mariscal Simón y sus dos hijas se presentaron en el palacio de la señorita de Cardoville, y poco después el abate Gabriel, acompañado de Agrícola Baudoin. Estos diferentes personajes tuvieron una larga entrevista con la señorita de Cardoville, en cuya casa permanecieron hasta las tres y media. El mariscal Simón, que fué en coche, se marchó a pie con sus dos hijas. El abate Gabriel de Rennepont y Agrícola Baudoin fueron los últimos que salieron. El abate se fué a su casa, como después se supo; el herrero se encaminó a una taberna de la calle del Arpa; supúsose que esperaba a alguno. Efectivamente, al cabo de una media hora llegó un hombre de unos treinta años, moreno, de elevada estatura, tuerto del ojo izquierdo. Aquel hombre se sentó a la misma mesa que el herrero, y entrambos empezaron una conversación muy animada, pero que, desgraciadamente, no pudo oírse. Al cabo de una media hora, Agrícola Baudoin puso en la mano del hombre un papelito doblado que parecía contener oro, visto su poco volumen y el aire sumamente agradecido del hombre tuerto, que luego recibió de Baudoin con gran solicitud una carta que éste parecía recomendarle con ahinco, y que el otro colocó cuidadosamente en el bolsillo, después de lo cual se separaron, y el herrero le dijo: «Hasta mañana.» Después de esta entrevista, se creyó conveniente seguir al hombre tuerto; salió de la calle del Arpa y entró en la casa de retiro de la calle de Vaugirard.

»Al día siguiente ya se rondaba por las cercanías de la taberna de la calle del Arpa; se esperó hasta la una y media, que llegó el herrero. Como se había procurado estar disfrazado, temiendo ser notado, ha sido posible, como la víspera, entrar en la taberna y sentarse bastante cerca del herrero sin llamar su atención; de allí a poco llegó el hombre tuerto, y le entregó una carta con sello negro. Al ver la carta, Agrícola Baudoin se conmovió tanto, que antes de leerla vióse caer una lágrima sobre su bigote. La carta debía de ser muy corta, porque el herrero no tardó dos minutos en leerla; pero, con todo, se puso tan contento, que dió un brinco en el banco y estrechó la mano del hombre tuerto; luego pareció que solicitaba de él alguna cosa con ahinco, a la que aquél se negaba; al fin cedió, y ambos salieron de la taberna. Siguiéroselos de lejos, y, como ayer, el hombre tuerto entró en la casa mencionada, calle de Vaugirard. Agrícola, después de acompañarle hasta la puerta, se paseó largo rato alrededor de las murallas, como si reconociese las localidades; de vez en cuando escribía algunas palabras en un cuaderno. El herrero se dirigió luego a la plaza del Odeón, se le siguió y fué a parar a la calle de Anjou, en casa de la señorita de Cardoville.

»En el momento en que Agrícola entraba en el palacio, salía de él un coche con la librea de la señorita; dentro iba el escudero de ésta con un hombre de mala catadura, miserablemente vestido. Este incidente, bastante extraordinario, merecía llamar la atención, de modo que se siguió a aquel coche, que fué directamente a la prefectura de policía. El escudero

(Continuará.)

Notas del día

La mañana en Palacio.

A la hora acostumbrada despachó ayer el presidente del Consejo con don Alfonso.

Fueron recibidos en audiencia por don Alfonso el subsecretario de Corporaciones de Italia con su esposa y demás personas que le acompañan en su viaje. La audiencia duró media hora.

En visita de cumplimiento fueron recibidos el ex ministro de España en Méjico, marqués de Serna; el presidente del Monopolio de petróleos, señor Dómine; el capitán general de la región, el duque del Arco y el director general de Seguridad.

En audiencia militar fueron recibidos, entre otras personas, el almirante Biondi, el general de división Peñas, el agregado militar de la Embajada inglesa, mayor Torr; los agregados naval y de aeronáutica de Italia, y el teniente coronel de aviación, Muslero.

Banquete al ministro de Relaciones exteriores argentino.

En el ministerio de Estado se celebró anoche el banquete ofrecido por el presidente del Consejo al ministro de Relaciones exteriores de la Argentina, señor Gallardo.

Fueron comensales: el señor Gallardo y su esposa, el presidente del Consejo y sus hijas, el ministro de Marina, el presidente de la Asamblea, los embajadores de la Argentina y su hija, los marqueses de Urquijo, el secretario general del ministerio de Estado y su señora, el duque de Alba, el presidente de la Asociación española de los residentes en Ultramar, el secretario de la Unión Iberoamericana, el jefe de la Sección de Relaciones Culturales y los agregados naval y militar de la Argentina.

Al final del banquete, el presidente del Consejo pronunció un brindis dedicando el homenaje al señor Gallardo. Este contestó con otro brindis dando las gracias.

Terminado el banquete al señor Gallardo, el presidente del Consejo, al salir, dijo a los periodistas lo siguiente:

—Ha sido un banquete cordialísimo. Ni siquiera ha habido brindis, porque eso ya no se usa. Ustedes, como siempre, acuden a todos los sitios a atracarme. No hay noticias. Mañana, sí; mañana empezarán unos días de trabajo con motivo de los Plenos de la Asamblea.

En Guerra.

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Instrucción y Marina; el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, los directores generales de la guardia civil y Comunicaciones y el presidente de la Asamblea.

Por la tarde recibió al escultor señor Benlliure.

El ministro de la Guerra recibió al general Franco, con el alcalde de Zaragoza; al general Miláns del Bosch, al agregado militar de Méjico y a varios jefes y oficiales.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Toledo y Santander, a los alcaldes de Zaragoza, Valencia y Tortosa; al general Saro, con una Comisión de olivareros, y al teniente coronel Guedea.

En Instrucción.

El ministro de Instrucción recibió al director de la Escuela Superior de Arquitectura, que le informó del viaje realizado por Europa y América por la Comisión designada por la Junta de la Ciudad Universitaria para estudiar la construcción de diferentes Ciudades Universitarias.

También recibió a unos maestros que realizan un viaje de estudio y al gobernador de Toledo.

En Fomento.

Una Comisión de representantes de varios pueblos interesados en el ferrocarril del Mediterráneo a Santander visitaron al ministro de Fomento para solicitar el emplazamiento de una estación en el pueblo de Ventas de Cirias.

Recibió el ministro al fiscal del Supremo señor Crehuet.

Una Comisión de la Asociación de Olivareros de España, en la que figuraba el general Saro, ha solicitado del ministro de Fomento que se extienda a los olivareros andaluces el régimen que sirvió para realizar préstamos a los productores de uva de la Mancha, con el fin de que el servicio nacional del Crédito Agrícola adelante las cantidades necesarias para el pago de las faenas de recolección con garantía prendaria de aceituna, y en su día la de aceituna.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió al secretario del consorcio del puerto franco de Barcelona, al delegado de Hacienda de Santander y al señor Vidal Guardiola, de Barcelona.

Los préstamos a los productores de seda.

El presidente de la Comisaría Sedera ha solicitado que se amplíen los préstamos con garantía prendaria a los productores de capullos de seda.

Anticipo al consorcio arrocero.

En reunión celebrada ayer por la Comisión Ejecutiva del servicio nacional del Crédito Agrícola se acordó preparar el régimen en cumplimiento del decreto sobre el consorcio arrocero, por el que el Crédito Agrícola anticipará medio millón de pesetas para la organización comercial de dicho consorcio.

El general Sanjurjo.

El general Sanjurjo llegó ayer mañana a Madrid, procedente de Murcia.

Cumplimentó a mediodía al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Después celebró una extensa conferencia con el general Gómez Jordana.

Construcción de escuelas.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido aprobado el proyecto redactado por la Oficina técnica de construcción de escuelas para dos edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas de niños y niñas de La Guardia (Toledo), La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Reinosa (Santander), Petrel (Alicante), Durango (Vizcaya), Torredonjimeno (Jaén) y San Cristóbal de Cea (Orense).

Petición desestimada.

La «Gaceta» publica real orden disponiendo sea desestimada la petición de los padres benedictinos en cuanto solicitan la cesión íntegra de la abadía de Nuestra Señora de Montserrat, y que se acceda únicamente a la entrega de la iglesia.

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En este Centro ha dado una conferencia, con presentación de aparatos y partes de los mismos, el ingeniero ex profesor de dicho Centro don Toribio Cáceres, en la que expuso las ideas que Mr. W. H. Connell, ingeniero inglés de Minas, le había manifestado verbalmente y por medio de notas acerca de las características a que deben obedecer los aparatos topográficos modernos.

El taquímetro antiguo de Troghton, que durante casi medio siglo ha sido el aparato más conocido y empleado por los ingenieros españoles, fué construído con arreglo a las indicaciones de antiguos y eminentes ingenieros de Caminos, y no es extraño que se adaptase perfectamente a las condiciones de nuestra patria y al modo de trabajar de nuestros ingenieros.

Míster Connell, no sólo ha querido presentar nuevos modelos de taquímetros y niveles, sino pedir a las nuevas generaciones de ingenieros que continúen en la colaboración que iniciaron sus antecesores, y que tan excelentes resultados ha producido.

La numerosa concurrencia que asistió al acto escuchó con interés y acogió con gran aplauso la conferencia.

La Exposición de policromías oleografiadas.

Se ha inaugurado en el local que ocupan los laboratorios de «Produits Sciencia», en la calle de Sevilla, 5, una interesante Exposición de policromías oleografiadas.

Al acto asistió gran número de médicos, interesados por estas policromías oleografiadas que presenta el doctor Perrandín.

Proceso contra Valle Inclán.

Por el supuesto delito de desobediencia, se ha dictado auto de procesamiento contra don Ramón del Valle Inclán, que intervino en un incidente suscitado con ocasión del estreno en el teatro Fontalba del drama «El hijo del diablo», de que es autor el señor Montaner. Por las responsabilidades que puedan derivarse del proceso se exige al señor Valle Inclán la cantidad de mil pesetas.

El Consorcio Arrocero.

Se crea y establece en Valencia el Consorcio Nacional Arrocero, al que estarán asociados con carácter obligatorio todos los cultivadores de arroz, los propietarios de tierras dedicadas a este cultivo, los elaboradores del producto y los comerciantes exportadores del mismo correspondientes a las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Tarragona.

Subsidio a familias numerosas.

La «Gaceta» publica una real orden declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a las personas que se mencionan.

Un incendio destruye una fábrica

BILBAO, 22.—en la casa número 2 de la calle de Estrada del Polvorín se ha declarado un incendio de gran violencia; siendo avisado el Sevicio de Incendios de esta capital, que acudió presuroso al lugar del siniestro.

El voraz elemento ha destruído completamente una fábrica de gaseosas, instalada en el edificio siniestrado, propiedad de don Benito Gandía.—Frañola.

Y EN LAS DE LA MUTUALIDAD OBRERA

Ultima hora

Homenaje a Máximo Gorki.

MOSCU, 22.—Se ha constituído un Comité encargado de organizar las fiestas que se celebrarán con motivo del trigésimo quinto aniversario del comienzo de la carrera literaria de Máximo Gorki. Dicha Comisión está formada por diversas personalidades soviéticas, entre las que figuran Rakowski y Lunatcharski.

Máximo Gorki vendrá a Rusia en la próxima primavera con objeto de escribir una obra sobre la Revolución bolchevique.—Frañola.

El problema del desarme en Inglaterra.

LONDRES, 22.—El Gobierno no tiene intención de reanudar en la presente semana los debates sobre la cuestión hullera, y no considera el voto de censura de MacDonald como problema urgente.

El jueves próximo, la oposición tendrá ocasión de tratar el problema del desarme, en cuyo debate tomarán parte el primer ministro, Lloyd George, MacDonald, Bridgeman, ministro de Marina, Thorne, diputado liberal, y Lansbury, socialista.

Se espera que el Gobierno aproveche la ocasión para exponer las razones que motivaron la reducción del programa naval, y, en su consecuencia, la no construcción de un crucero de diez mil toneladas, proyectado para el mes actual. El Gobierno sostiene que esta decisión es el resultado de la situación mundial apreciada en el curso de los debates de la Conferencia de Ginebra.

La oposición sostiene que se trata de una maniobra gubernamental, que permitirá al ministro de Hacienda mejorar su papel en el cuarto presupuesto que someterá a la aprobación de la Cámara en breve.—Frañola.

Una huelga en el Colorado.

LONDRES, 22.—Anuncian de Donber (Colorado) que el número de muertos en los incidentes ocurridos entre la policía y los huelguistas se eleva a cinco, a los que hay que añadir dos mineros que fallecieron poco después a consecuencia de las heridas recibidas.—Frañola.

¿Otro complot comunista?

ANGORA, 22.—Por las mismas causas que ayer motivaron la detención de varios individuos pertenecientes a una organización comunista de Constantinopla, hoy han sido reducidos a prisión otros nueve.

La policía prosigue con la mayor actividad sus pesquisas hasta lograr el total descubrimiento de este vasto complot.—Frañola.

El Partido Socialista y la crisis ministerial.

BRUSELAS, 22.—La Oficina del Consejo general del Partido obrero se ha ocupado de la situación política, y estima que conviene esperar la constitución del Gobierno para decidir la política que se ha de seguir en lo futuro.

El Consejo general del Partido ha sido convocado para el 26 del mes corriente.

Los demócratas cristianos han celebrado otra reunión análoga.—Frañola.

Para evitar el paro, el Gobierno encarga material ferroviario.

BUDAPEST, 22.—Las grandes fábricas metalúrgicas húngaras habían anunciado su propósito de despedir en la próximo semana a 4.000 obreros, a causa de la escasez de trabajo.

Para evitar el grave conflicto que se avecinaba, el Gobierno ha encargado a las fábricas trabajo de gran importancia para los ferrocarriles del Estado.—Frañola.

Los deportes

El Rácing venció a la Unión

Por el tanteo de 3-2.

La falta de espacio nos obligó a dejar para hoy las notas deportivas.

De los dos partidos anunciados para el domingo, fué suspendido el del Stádium, y debió suspenderse también el del campo de la Unión, en que se encontraba este equipo con el Rácing.

El campo estaba en pésimas condiciones, por lo que el partido fué monótono; no tuvo más interés que el que quiso darle el poco público que asistió al encuentro.

El Rácing bajó muchísimo en relación con los encuentros celebrados anteriormente, y consiguió difícilmente la victoria por 3-2, el último a causa de penalty.

La Unión jugó con el entusiasmo que caracteriza al equipo rojillo (el domingo cambió su uniforme) en su reducido terreno de juego; todo el once jugó bien.

Los tantos del equipo de Pardiñas los marcaron Carrasco y Pastrana, y los del Rácing, Palacios (dos) y Marín el de penalty.

Arbitró medianamente el señor Alonso, que no debió consentir el juego sucio de algún elemento racingista.

Los equipos formaron: el Rácing con Martínez en la puerta y los mismos elementos de anteriores actuaciones.

La Unión: Vidal; Flores, Zugázaga; Mejías, Chales, Joaquín; Gutiérrez, Pastrana, Carrasco, Alvaro, Victorio.

El R. Unión y la R. Sociedad empatan a dos tantos.

IRUN, 21.—En el Stádium Gal se ha jugado ayer tarde el primer partido de desempate entre los equipos líderes de la región Guipúzcoa-Navarra.

La expectación que había despertado este encuentro puede superase a los celebrados anteriormente. La afluencia de forasteros, aunque el mal tiempo que hacía no convidaba a ello, fué enorme.

A las tres de la tarde salieron los equipos, integrados de los siguientes jugadores:

Unión: Emery; Alza, Bergés; Regueiro, Gamborena, Villaverde; Sagarzazu, Regueiro, Errazquin, Echeveste, Garmendía.

R. Sociedad: Izaguirre; Arrillaga, Zaldúa; Amadeo, Matías, Trino; Bienzobas, Cholín, Marculeta, Kiriki.

Apenas comenzado el primer tiempo, se notó una gran superioridad del equipo bidasotarra, como no se había visto en toda la temporada. Echeveste perdió momentos supremos de estrenar el tanteador. A los siete minutos, Errazquin envió el balón a goal, y éste fué anulado por off-side. A los quince minutos, la R. Sociedad tuvo un avance, y Cholín logró marcar el primer goal válido para su equipo.

El partido es duro e interesante, llevado a gran tren por ambos equipos. Vemos un avance bidasotarra con un remate de Regueiro, que marca el tanto del empate.

Momentos antes de terminar este tiempo el Irún logra apuntarse el segundo goal, obra de una combinación de Gamborena, que remata Sagarzazu felizmente. El segundo tiempo es pródigo en accidentes, violencias y otros excesos poco justificables en la intervención del juez, señor Camorera, catalán, que está desdichadísimo con su parcialidad en contra de los bidasotarras. Hay una arrancada donostiarra, y se forma una especie de «melée» frente a la puerta de Emery, y se concede un penalty, que, tirado el mismo por Zaldúa, obtiene éste el tanto del empate.

Después, como es de suponer, hubo algunos dominios alternativos, en que el equipo de la Unión no logró sus propósitos de conseguir el triunfo; y terminó el importante encuentro con el empate a dos tantos.

El equipo campeón es el primer encuentro de la temporada que ha jugado bien; pero, sin embargo, ha empatado a causa de deficiencias de arbitraje.

Con lo expuesto anteriormente puede decirse que el señor Camorera, del Colegio catalán, ha defraudado a la afición sensata.

El señor Camorera fué ayudado por dos liniers del mismo Colegio.

Al terminarse el encuentro hubo un incidente entre el público, árbitro y algunos jugadores, que hicieron intervenir a las autoridades.

Del campo fué echado un espectador por las autoridades, que resultó ser el jugador realista Amador Arrate.—Gregorio Lana.

CICLISMO

Trofeo Telmo García-Eduardo Fernández.

Organizada por el Club Ciclista de Chamartín de la Rosa, y sobre el recorrido anunciado, se celebró el domingo la carrera homenaje a los corredores madrileños Telmo García y Eduardo Fernández.

La clasificación obtenida fué la siguiente:

1, Ramón Ruiz, en 1 h. 29 m.; 2, Florentino Rodríguez; 3, Isidoro Fuentes; 4, Lorenzo Sánchez; 5, José Berrendero, y 6, Miguel Yagües.

De los corredores que tomaron la salida se retiraron cuatro. La organización, excelente.

En la Casa del Pueblo

GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó el domingo por la mañana la junta general de la Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares.

Continuó la lectura de correspondencia. Fué aprobada.

Se acordó adquirir seis acciones de 10 pesetas cada una de la Casa del Pueblo de Tolosa.

Se dió cuenta de la dimisión del compañero Braulio Correas del cargo de vocal efectivo del Comité paritario. La junta general, atendiendo las causas justificadas de la dimisión, y lamentándolas, aceptó la dimisión.

Pasó a cubrir la vacante el compañero Cirilo Hueras, que era vocal suplente, y para la vacante de éste compañero se nombró a José Botija.

Fueron presentadas varias quejas en relación con el descanso establecido por la Compañía del Gas, quejas que fueron recogidas por la Directiva. En virtud de esto, la Directiva redactó una carta haciéndose eco de las quejas y reclamaciones que fueron formuladas, carta a la que se dió lectura y se aprobó por unanimidad. Se autorizó a la Directiva para que remita a su destino dicha carta.

Quedó pendiente para la junta del día 27, por la mañana, el punto de preguntas y proposiciones.

La Junta directiva recomienda con todo interés la asistencia a la próxima junta por si tuviera que dar cuenta de alguna gestión relacionada con el descanso.

MARMOLISTAS

Se aprobaron las bases de trabajo.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Marmolistas.

La Directiva dió lectura a las bases de trabajo confeccionadas por las Sociedades de Marmolistas y Canteros en unión de la Federación Local de la Edificación.

Después de breve discusión se aprobaron por unanimidad y entre el gran entusiasmo de la numerosa concurrencia.

Las bases serán presentadas oportunamente a los patronos.

IMPRESORES

Antevotación para el Comité paritario interlocal de Tipografía.

Durante el sábado y domingo se celebró en la Secretaría de la Asociación de Impresores la antevotación para los cargos de los vocales que corresponden a esta Asociación para el Comité paritario interlocal de Tipografía.

La Asociación se compone de 1.090 asociados, y tomaron parte en la antevotación la casi totalidad de ellos.

Resultaron elegidos los compañeros Manuel Lois y Juan Alvarez para vocales efectivos, y para suplentes los compañeros Cristóbal González y Joaquín Seller.

La Directiva de la Asociación se muestra muy satisfecha, pues el número de asociados que han tomado parte en la antevotación constituye un gran éxito.

ALBAÑILES

Sentimiento por la muerte de Raimundo Sanz.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Fué aprobada el acta de la junta

Por aclamación se hizo constar el sentimiento de la Sociedad por la muerte del querido compañero Raimundo Sanz Cid.

Se acordó descontar el 25 por 100 del importe de los trabajos que se encarguen a la Gráfica Socialista para ir amortizando en esta forma el empréstito que le fué hecho por la Sociedad. También se acordó que el descuento no empiece a hacerse hasta primero de año.

Seguidamente comenzó a discutirse el orden del día correspondiente al tercer trimestre.

Se leyeron, y fueron aprobadas, las cuentas de dicho trimestre.

También dió lectura la Directiva a los expedientes del tercer trimestre de las solicitudes de subsidio por accidentes del trabajo. De uno de ellos se acordó abrir nueva información, y de otro, abonar el subsidio si el interesado se opera de una hernia. En los demás expedientes se aprobó en cada caso el criterio de la Directiva.

Mañana, a las seis y media de la tarde, continuará la junta.

INSTALADORES Y MONTADORES ELECTRICISTAS

En la junta general celebrada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas se trataron los asuntos siguientes:

Fueron aprobadas todas las gestiones realizadas por la Directiva.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que las cuentas del tercer trimestre se den con las del cuarto; que la elección reglamentaria de cargos se celebre por papeleta los días 19 y 20 del próximo diciembre, de seis a ocho de la noche, en la Secretaría número 44 de la Casa del Pueblo, y celebrar un acto de divulgación acerca de los Comités paritarios, que estará a cargo del compañero Manuel Muiño, secretario de la Federación Local de la Edificación.

Este acto se celebrará el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se designó a los compañeros Alfredo Valdés, Ignacio Bernal y Jesús Ortega para la Mesa electoral de cargos.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Embaldosadores; a las diez de la noche, Sección Gluten.

Diputación

Reunión del Pleno.

Ayer, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial.

Se aprobaron varias concesiones en metálico a diferentes Ayuntamientos para la construcción de carreteras y caminos vecinales.

Quedaron aprobados, después del expediente de derogación de los servicios de cédulas, los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de nuevos establecimientos y Junta técnica respecto de la ampliación de la obra contratada para la construcción del nuevo Hospicio, por un presupuesto adicional de 1.346.898,32 pesetas, que comprende los pabellones de escuela primaria, Granja Agrícola y panadería, a más del cerramiento e instalación de la desinfección y lavadero mecánico en el pabellón de infecciosos.

Otra moción del presidente relativa a la adquisición de la dehesa del Batán, en Alcalá de Henares, para su cesión al Estado e instalación de un vivero por cuenta del mismo, capaz de satisfacer las necesidades de la provincia en la repoblación forestal.

Y, por último, dos mociones del presidente: una relativa a la creación de la guardia provincial, y otra sobre instalación de la Caja de Ahorros Provincial.

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

CASA FUNDADA EN 1852

Registros, Notarías (indeterminadas y entre Notarios), Judicatura, Fiscales, Vicesecretarios de Audiencia, Secretarios Judiciales, Abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querezaju. Honorarios, 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragoso, 100 pesetas mes.

Magisterio (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Mantilla. 40 pesetas mes.

Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas mes.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo y Egea. 15 pesetas mes.

Bachillerato.—Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura; 50 curso completo.

Ayudantes de Montes.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías. 75 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo. 40 pesetas.

Policía.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende. 30 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas. Señores Pacheco, Astray, Llardent, Alonso de Ilera y Morcuende. 60 y 35 pesetas.

Inspectores del Tributo.—Señores Picardo, García, Prades y Lafuente. 50 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 pesetas.

Auxiliares del Catastro.—Señores Fábregas, Salido, Proy y Pol. 30 pesetas.

Profesores Mercantiles y Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas, Prados y Camps. 100 y 75 pesetas.

Contestaciones a todos los programas.

Preciados, 1

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto, y nuestros éxitos se demuestran.

Si hay gestiones preliminares, podrá ser eficaz la Conferencia del Desarme

LONDRES, 22.—En una interviú celebrada por el corresponsal del «Morning Post» en Tokio con los vizcondes de Saito e Ishi, que formaban parte de la Delegación japonesa en la Conferencia del Desarme, ambos han declarado que si median gestiones preliminares de carácter oficioso antes de la celebración de la Coferencia preliminar de la que habrán de celebrar las grandes potencias firmantes del Tratado de Wáshington, podrá constituir un éxito la fijada para el año 1931.—Frañola.

La Comisión mixta de patronos y obreros llegan a un acuerdo

OVIEDO, 22.—Se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros mineros. Los obreros propusieron la creación de Comités que se encarguen de conceder auxilios a los mineros sin trabajo.

Los patronos, teniendo en cuenta el hambre que reina en la cuenca minera, accedieron a dichas peticiones.

También entregaron a los obreros fórmulas para solucionar la huelga del carbón asturiano, consistentes en que los picadores disfruten del salario mínimo de 12 pesetas.—Mencheta.

Sangrientos disturbios en Colorado

NUEVA YORK, 22.—Se conocen nuevos detalles de los disturbios sangrientos ocurridos estos días en las minas de Colorado, donde hace seis semanas que los obreros se han declarado en huelga.

Recientemente se ha registrado un caso que describe gráficamente la grave situación en aquel departamento.

Grupos compactos de obreros, acompañados de mujeres, se presentaron en las bocas de la mina «Colombina», que estaba guardada por un cordón de policía. El oficial que mandaba a los policías dió la voz de alto a los huelguistas, para que no siguieran adelante; pero, en vista de que no hacían caso, ordenó disparar al aire. No se arredraron los obreros, y el oficial mandó hacer fuego sobre la muchedumbre, entablándose en aquel momento una verdadera batalla campal, pues los obreros contestaron también con tiros de revólver. Por fin, consiguió la policía dispersar a los huelguistas, recogiendo después a veinte heridos graves, que condujeron al hospital de las minas, y además hubo cuatro muertos. Los policías tuvieron también varios heridos.

El gobernador ha declarado la ley marcial y la movilización de la guardia cívica.—Frañola.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Juan de Dios Gálvez y Roque García; suplente, Eusebio García.

Jurados patronos: Alejandro Rodríguez Bermejo y Lucio Rodríguez; suplente, Ricardo Téllez.

A las nueve y media.—Francisco Maseda Rodríguez, Julián Redondo Andrés y Francisco Redondo Andrés, oficiales y ayudante de ebanista, respectivamente, reclaman indemnización por despido y certificado de trabajo a los patronos Hijos de Jesús García.

A las diez.—Manuel Lantero Peco y Pedro García Jisnero reclaman, en nombre propio y de otros compañeros, nulidad de contrato de trabajo y que se les abonen a precio corriente las fanegas de tierra segada por ellos en la finca «La Partija» de Vicálvaro y Vallecas al patrono Ramón García García.

A las diez y media.—Graciano San José de la Calle, dependiente de comercio, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y domingos que trabajó e indemnización por despido a la entidad Sucesores de Florentino Sainz, Escribano y Montijano.

A las once y media.—Cesáreo Herrera García, peón de albañil, que trabajando en una de obra de la calle de Miguel Angel, al coger un saco de arena, se produjo una hernia en la ingle izquierda, reclama asistencia facultativa y los tres cuartos de jornal por la incapacidad temporal al patrono Valentín Vallhonrat y a la Sociedad de seguros La Previsión.

A las doce.—Isabel Martínez Mateos, encargada de limpieza del bar Atocha, reclama indemnización por despido al dueño del mismo, Francisco Moratón.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa. Luis Villa (violoncelista). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección de vulgarización histórica.

A las diez de la noche: Programa popular de la Unión de Radioyentes. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Los sucesos

Atropello.

Un taxímetro que se dió a la fuga atropelló en la calle del General Lacy a la joven de veinte años Lucía Torregrosa Plaza, que presta sus servicios domésticos en la calle de Los Madrazo, 26.

En la Casa de Socorro le fueron apreciadas a la infortunada joven lesiones graves.

Un choque.

Ayer mañana, en el paseo del Prado, el automóvil 24.713 M., que conducía Enrique Díaz López, chocó contra el carro que guiaba Julián Herrera.

El mecánico resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un garrotazo involuntario.

Ayer, en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fué asistida de grave congestión cerebral la joven de veinticinco años Dolores Arias Díaz, domiciliada en la calle del Almendro, número 4.

Según manifestó, la lesión que padecía se la causó en la calle de la Magdalena un carretero al darle involuntariamente con un palo.

El hecho ocurrió el día 7 de los corientes.

Un niño intoxicado.

Alfonso Rodríguez Martínez, de cuatro años de edad, domiciliado en la avenida de San Isidro, 12, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir cloroformo en un descuido de sus padres.

Un obrero sin habla.

Ayer ingresó en la Casa de Socorro de La Latina un obrero sin habla, el cual sufría hemorragia cerebral.

Le acompañaba su patrono, Frollo Pérez, y manifestó que el enfermo se llamaba Juan Sánchez Martínez, de veintiséis años de edad, y tiene su domicilio en la calle del Humilladero, número 16.

Muerte de un intoxicado.

Clemente Sanz, de veintidós años, que tenía su domicilio en la calle de Antonio Pérez, 12, falleció ayer a consecuencia de la grave intoxicación que se produjo con las emanaciones de óxido de carbono de una estufa.

En un descarrilamiento resulta herido un mozo de tren.

Próximo a la estación de Torrelodones descarriló ayer tarde un vagón, resultando, a consecuencia del accidente, con heridas menos graves, el mozo de tren Eloy Herranz Rodríguez, domiciliado en la calle de Doña Blanca, 4.

El herido fué asistido en el Gabinete médico de la estación, y después se le trasladó al Hospital de la Princesa, donde quedó hospitalizado.

Sección de noticias

Instituto Español Criminológico.—Mañana, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la segunda conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Los orígenes de la locura. Ideas de Kretsschmer».

Entrada pública.

Espectáculos

Gacetillas

Zarzuela.—La interesantísima temporada de ópera que comenzará en el teatro de la Zarzuela el próximo día 29, sigue presentando inmejorables auspicios.

A las numerosas renovaciones de abonos hechas durante el primer día del plazo señalado oportunamente hay que sumar otras muchas realizadas durante los días del domingo y del lunes.

El plazo para la renovación de abonos terminará hoy, a las ocho de la noche, hasta cuyo momento los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades, previa la presentación del talón de abono de la temporada anterior.

Como se anunció oportunamente, los días 24 al 27 del repetido noviembre podrán hacerse abonos nuevos a las personas que lo soliciten y recogerse los numerosos ya solicitados del nuevo abono.

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un gran hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel (estreno).—A las diez y media, María del Mar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La cuestión es pasar el rato.—A las diez y media, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

CALDERON.—A las seis y media, Felipe Derblay.—A las diez y media, función a beneficio de los pobres de La Latina.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Caraba.—A las diez y media, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Genoveva de Brabante.

APOLO.—A las seis y media, EL SOBRE VERDE y LA YANKEE.—A las diez y media, la obra de los estudiantes, el nuevo gran éxito LAS ALONDRAS.

LATINA.—Compañía Eugenio Casals. A las seis y media, el grandioso éxito cómico de LA SERRANA.

A las diez y media, la insuperable creación de Augusto Ordóñez en LA DEL SOTO DEL PARRAL.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Deseada.—A las diez y cuarto, Mimitos y Las castigadoras.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Entrar por uvas y Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y media, La Milonga del paraguas, ¡Y decías que me amabas!

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Mary Adriani, Pepita Iglesias, María Aznar, Lydia Dacty, Isabel Otero, Ramper, Paul Robertson, Bárbara Lee, Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media: Una noche de las mil, ¡Yo quiero ser guapo!, Maud de Forest and Company. A las diez y media, Noche loca.

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA

MUERTE DEL MAESTRO

Para rendir tributo a la memoria de Pablo Iglesias es necesario seguir el camino que nos trazó y fortalecer constantemente nuestro espíritu con lo que él escribió y han escrito otras plumas que sabían cuánto valía Iglesias; adquirir todo esto para que su obra progrese con rapidez es el mejor homenaje.

	Ptas.
Obras de Iglesias.	
Propaganda socialista (edición corriente)	2
Idem íd. (ídem especial)	3,50
Programa comentado	0,20
Exhortaciones a los trabajadores	0,50
Mitin de controversia	0,40
Obras que contienen datos de la vida de Iglesias.	
La cuna de un gigante	7
Rasgos de su vida íntima	6
Discurso de Besteiro en Oviedo	0,40
Una vida heroica	5
Del tiempo viejo	2
Historia del Socialismo español	2
Pablo Iglesias en el Partido Socialista	0,50
La vida del apóstol.—La muerte del «abuelo»	0,30
El milagro (poesía)	0,05
Retratos.	
Vista fotográfica del paso de la carroza fúnebre por la plaza de Castelar (99 × 72)	40
Ampliación (45 × 70)	25
Retrato-reproducción óleo, sobre lienzo (50 × 80)	15
Retrato en fototipia doble tono, en óvalo decorado (64 × 48)	2
Imperdibles (esmalte)	0,75
Medallas con el retrato de Iglesias (cobre)	2
Idem íd. (bronce)	2,20
Idem íd (plata)	5,75
Idem íd. (oro)	81
Retrato con una carta del Grupo de Artes Gráficas (cartulina)	1
Idem íd. (papel)	0,50
Album con cinco vistas fotográficas (tres del entierro, una del lecho mortuorio y el último retrato del maestro)	1
Idem con 16 grabados	1
Marcha fúnebre, por M. R. Seisdedos, con el retrato de Iglesias. Tamaño 48 × 34. En papel couché	0,40
Idem íd. En cartulina	0,60
Idem íd. En papel (hoja)	0,05
Recuerdo del Primero de Mayo de 1901.—Hoja de papel couché con artículos alusivos y el retrato de Iglesias	0,50
Composición artística del retrato de Iglesias y una página de EL SOCIALISTA	0,25
Postales (fotografía)	0,20

Pedidos, en los de provincias acompañando a su importe 50 céntimos para certificado, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20, apartado 10.036.

Descuentos importantes en relación con la cuantía del pedido.

Propaganda.—Páginas escogidas, de Iglesias. Folleto de 32 páginas, 200 ejemplares, **2 pesetas**, incluído certificado y franqueo.

LOTE DE PROPAGANDA

Remitiéndonos 4,90 pesetas en sellos de correo, enviamos certificados los siguientes libros y folletos:

«Propaganda socialista», por Pablo Iglesias; «Del tiempo viejo», por G. Latorre; «Exhortaciones», por P. Iglesias; «Discurso de Besteiro en Oviedo»; álbum del entierro de Iglesias con cinco fotografías; insignia de Pablo Iglesias para la solapa.

No se servirá ningún pedido de lote que no venga acompañado de los sellos por valor de su importe, o de esta misma cantidad en metálico remesada por giro postal.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.

CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales :-: Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Los bellos parajes de alrededor de Madrid

Ya es sabido que Madrid no tiene aquellas condiciones higiénicas que son necesarias para que la vida de sus pobladores se desenvuelva en condiciones de comodidad. Esta falta de condiciones es consecuencia de la imperfección de las obras de urbanización y saneamiento.

Pero los madrileños no conocen aún bien la gravedad de su problema, porque esta gravedad resalta más, es más evidente, al trasponer el término municipal. Por cualquiera de las carreteras que intentéis salir de Madrid os encontraréis con una serie de poblaciones de edificaciones pequeñas de mala e irregular construcción, que están habitadas por vecindario madrileño que vive fuera de todas las reglas de la higiene moderna.

Madrid ha ido creciendo, creciendo, sin que nadie se haya ocupado de ir dirigiendo y encauzando su expansión; y creció hasta desbordarse fuera de su término municipal, creando alrededor del Extrarradio verdaderas poblaciones en las que la suciedad tiene su trono.

Diversas veces nos hemos ocupado ya en este problema, e invitado a las autoridades al estudio y a la solución del mismo, sin lograrlo. Hoy vamos de nuevo a volver sobre el asunto para ver si mediante una tenaz insistencia logramos abrir brecha en la indiferencia de las gentes para que le presten su atención. Empecemos, pues.

* * *

Canillas. He aquí uno de los Municipios más nutridos de población madrileña que vive en punible abandono. A quien quiera informarse de cómo vive en él la gente, le aconsejamos que al llegar a las Ventas siga por el Arroyo Abroñigal arriba, y luego recorra con espíritu de curiosidad las calles de la derecha del arroyo, en las que encontrará toda clase de suciedad. Por estas calles—de alguna manera hay que llamarlas—no se puede circular en invierno, porque es tal el barrizal, que se hunde la gente hasta las rodillas; en el verano, porque el polvo, las moscas y el mal olor hacen imposible la respiración.

—¿Qué población tiene Canillas?—preguntamos a un vecino que conoce bien el distrito.

—Cinco mil habitantes—nos contesta.

—¿Cinco mil nada más?—interrogamos de nuevo.

—Cinco mil de derecho; pero de hecho pasan de quince mil.

—¿Y por qué existe esa enorme ocultación?—inquirimos.

—Porque si se hace un censo completo de la población, el Ayuntamiento pasaría de la categoría actual, y tendría que tributar más por los arbitrios de contribuciones—nos contestan de nuevo.

—Entonces, ¿aquí hay una gran cantidad de riqueza oculta?—volvemos a decir.

—Sí, señor—responde el vecino conocedor del problema—. Pero, además de eso—añade—, si se hiciese un padrón completo, el presupuesto municipal, que hoy es de unas 120.000 pesetas nada más, triplicaría su importancia, y habría que crear el cargo de Interventor municipal, que hoy no existe, desempeñando sus funciones el señor secretario.

—Entonces, los servicios municipales ¿estarán muy mal atendidos—preguntamos de nuevo a nuestro interlocutor.

Y éste nos responde:

—¿Servicios municipales? ¿Y qué es eso para los vecinos de Canillas? Mire: aquí no hay luz, no hay agua, no hay pavimentación de calles, no hay alcantarillado más que en la calle donde vive el señor secretario, por cierto que sale al arroyo del Calero, marchando luego las aguas fecales al aire libre, produciendo los malos olores que usted se puede imaginar, y no hay...

—Sí, no hay nada—interrumpimos—. ¿Hay Beneficencia?—volvemos a preguntar.

—¿Beneficencia ha dicho usted? No hay siquiera padrón de pobres. El Ayuntamiento subvenciona a un boticario hace la mar de años con 500 pesetas mensuales, sin que nadie sepa qué servicios presta. Hay un médico que cobra 3.100 pesetas al año; pero el vecino que lo necesita tiene que pagarle. Por no haber, no hay ni una mala clínica de curas de urgencia. Los que tienen la desgracia de necesitar estos servicios, tienen que acudir a la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, instalada en la Fuente del Berro.

—Y de agua, ¿cómo se abastecen ustedes?

—Hay pozos. Cada vecino ha hecho el suyo. Pero están tan mal, que la contaminación de las aguas no es sólo posible; es segura.

—¿Y no hay más agua?

—Sí; la Empresa de la Ciudad Lineal la trae del río Jarama; pero en muy malas condiciones. Siempre hay por aquí calenturas tifoideas, y se supone que son de estas aguas.

—Y el lavado de ropas, ¿en dónde lo hacen las mujeres?

—¿El lavado de ropas? Aquí todo el mundo va muy sucio. ¿No lo ve? Las pobres mujeres que quieren llevar limpia a la familia se ven y se desean para lavar las ropas, y muchas se van a hacerlo a Madrid.

—¿Y servicio de limpiezas, hay?

—Sí, señor. Hay un contratista, que tiene dos carritos para recoger las basuras de la carretera, que luego las tira en el arroyo del Calero. Lo demás no se limpia. Estos mismos carritos los aprovechan luego para el transporte de las verduras que han de comerse las gentes.

—¡Qué barbaridad!

—Sí, una barbaridad; pero es así.

—¿Y tiene el Ayuntamiento arquitecto municipal?

—Lo hubo; pero se tuvo que marchar porque no le dejaban hacer nada.

—¿Quién no le dejaba hacer nada?

—Pues... (aquí el nombre de un funcionario). Quiere asumir él solo todas las funciones municipales. El secretario es el que lleva todo el peso de la administración municipal. Por eso, los concejales le dan frecuentemente algunas gratificaciones. En diciembre cobró 900 pesetas; en abril, 500, y en julio, otras 500. Trimestralmente cobra 450 pesetas por materiales que suministra a la oficina. Volviendo a lo del arquitecto, le diré que hace unos meses que se nombró otro, y todavía no se le ha dado posesión. Sin embargo, se espera que tome posesión, porque ha intervenido en el asunto la Asociación de Arquitectos.

Ahora hay un asunto que apasiona bastante a la gente. Hace unos veinte años, un señor dejó al Ayuntamiento unos veinte mil pies de terreno. De momento nadie se fijó en el asunto; pero ahora parece ser que esos pies han sido mermados en una gran cantidad. Y se trabaja para esclarecer el asunto.

* * *

Dejemos aquí por hoy el problema, porque hay mucho que escribir sobre el asunto. En lo escrito hoy quedan esbozados unos cuantos temas, que iremos comentando en días sucesivos, para que todo el mundo se dé cuenta del abandono en que viven los vecinos de los pueblos inmediatos a Madrid.

Existen infinidad de problemas que ni siquiera hemos tocado, y sobre los cuales escribiremos en días sucesivos.

Frente a Saklatvala

LONDRES, 22.—El Partido Laborista ha decidido presentar candidato a diputado por North Battersea al camarada Guillermo Esteban Sanders.

Este compañero goza de grandes simpatías entre el elemento proletario.

Desde 1907 a 1920 desempeñó la Secretaría general de la Sociedad Fabiana.

North Battersea está representada ahora en el Parlamento por el único diputado comunista inglés: Saklatvala.

Palabras de un burgués yanqui

Se acerca el tiempo en que los hombres de la clase obrera, los hombres sin propiedad, rijan los destinos del mundo. En un futuro próximo debemos mirar hacia los trabajadores para una solución de las grandes cuestiones económicas que están sobre el tapete. No soy uno que arroje sin cuidado lo que le pertenece en holocausto de la nación, pero soy uno que ha llegado a creer que los trabajadores dominarán, y que cuanto antes lo hagan será mejor para nuestra nación y para el mundo en general.—Charles Schwab.

En el Supremo de Guerra

Vista de una causa por atraco

Se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina ante la Sala de Justicia la causa instruída y fallada en Consejo de guerra ordinario celebrado en Zaragoza contra los procesados Atanasio Molíns Diego, Anselmo Bernal Valero y Eladio Miguel Nuel Romance por los delitos de robo a mano armada, con homicidio y lesiones y disparo de arma de fuego, instruyéndose pieza separada con respecto a Miguel Estrada Hernández, que también intervino en el suceso, y que no ha sido detenido.

El Consejo de guerra ordinario se celebró el día 18 de octubre de 1927. El fiscal que actuó en el Consejo, dando por probados los disparos efectuados por el Molíns, aprecia la existencia de los siguientes delitos: el de robo a mano armada, a consecuencia del cual resulta homicidio y lesiones, definido y penado en los artículos 1.° y 2.° del real decreto de 13 de abril de 1924; el de tenencia de armas de fuego, comprendido en el artículo 3.° de la misma disposición legal, y el delito de disparo, previsto en el artículo 423 del Código penal ordinario. De los dos primeros delitos estima son responsables los tres procesados en concepto de autores, y del tercero, también como autores, Atanasio Molíns y Miguel Nuel. Solicita el fiscal sean tomadas en consideración las circunstancias que acompañaron al delito, invocando como aplicable en tal sentido el artículo 173 del Código de Justicia militar.

En su consecuencia, pidió para los tres procesados, por el delito de robo a mano armada, la pena de muerte; por el de tenencia de armas de fuego, la de seis meses y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas; y además, los procesados Atanasio Molíns y Miguel Nuel, la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por el delito de disparo; todas estas penas, con las respectivas accesorias, con abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva, señalando, en concepto de responsabilidad civil, la cantidad de 1.980 pesetas como restitución de la cantidad robada y no recuperada; la de 2.000 como indemnización del niño muerto, y la de 500 en concepto también de indemnización al cobrador agredido.

El Consejo de guerra dictó sentencia de acuerdo con el fiscal, con la sola diferencia de fijar como indemnización civil para la familia del niño la cantidad de 10.000 pesetas, en lugar de la de 2.000 pedida por el fiscal.

Dos vocales del Consejo de guerra formularon voto particular por entender que por el delito de robo a mano armada no debía imponerse la pena de muerte, sino la de reclusión perpetua.

El auditor y la autoridad judicial de la región aprobaron la sentencia; pero la causa pasó al Consejo Supremo por la gravedad de la pena.

Ayer mañana, el fiscal del Supremo, en su escrito de acusación, después de una breve exposición de los hechos, estimó que habían sido bien apreciados los delitos de robo a mano armada y tenencia ilícita de armas; que era acertada igualmente la responsabilidad de los autores, y que procedía fuese confirmada la sentencia del Consejo en esta parte y revocada por lo que hace al delito de disparo de arma de fuego, absolviendo de él al procesado.

Acepta el fiscal la responsabilidad civil en la cuantía que el Consejo de guerra ha señalado para la familia del niño y para el dueño de la fábrica, a quien pertenecía el dinero robado al cobrador; mas no así la que atañe al cobrador Gregorio Benito, que debe limitarse al importe de los gastos que ocasionara su asistencia médica y farmacéutica, toda vez que, según consta en los autos, no sufrió daño económico, puesto que no dejó de percibir su haber o jornal. En conformidad con el real decreto referido de 13 de abril de 1924, artículos 172, 173 y 219 del Código de Justicia militar y a los pertinentes del Código penal ordinario.

Después de la intervención de los defensores, capitán de infantería don José Palacios, comandante don Aurelio Matilla y capitán don Julio Requejo, y de la rectificación de las partes, se suspendió la sesión, quedando la causa vista para sentencia.

Los teatros

LATINA.—«La serrana».

Suponemos que se debe a la circunstancia de haber obtenido en la actual temporada de La Latina un éxito extraordinario la obra de los señores Sevilla y Carreño titulada «La del soto del Parral» el incorporar al cartel de dicho teatro «La serrana», comedia lírica en dos actos y cuatro cuadros, libro de los mismos señores y música del maestro Sabina, estrenada ya antes de ahora.

El público de ayer tarde en La Latina, que era muy escaso, aceptó sin pena ni gloria «La serrana», dejando hacer hasta la terminación de la obra.

El espectáculo, a pesar de los esfuerzos de los intérpretes—señoras Castrillo y Bori y señoritas Vega y González, y los señores Lledó, Gómez Bur, González y Oller—se desarrolló fríamente, y así debieron comprenderlo los propios autores, ya que tuvieron a bien no presentarse en escena, a pesar de los requerimientos de la claque, distribuída estratégicamente entre las vacías butacas de la sala.—Núñez.

ROMEA.—Tres debuts.

Anoche reaparecieron en este teatro dos artistas muy estimados del público, y se presentó por primera vez una agrupación femenina que constituye el «Ballet Scudor».

Uno de los artistas debutantes era el popularísimo Ramper, que ofreció algunas ligeras variantes en su regocijante repertorio, pleno de gracia y de humorismo.

La gentil Conchita Dorado era la otra nueva atracción del cartel de Romea. Trae unas canciones muy estimables, que se aplaudieron con calor.

En cuato al «Ballet Scudor», manifestaremos que está formado por unas lindas muchachas, poseedoras de excelentes condiciones, que determinan el que sus danzas sean un espectáculo de alto interés artístico, que el público, con excepción de la «élite», no supo apreciar en todo su valor.

Nosotros, que estamos obligados a señalar éste, creemos que se trata de lo mejor que hoy puede admirarse en el escenario de Romea.—E. M. A.

MARAVILLAS.—«Una de las mil».

En «Una de las mil», obrita estrenada ayer tarde en Maravillas, lo más interesante es el número de Pinocho y Bebé. En la obra se muestra el maestro y joven compositor Legasa como músico peritísimo, y, sobre todo, dotado de esas cualidades sin las cuales no hay arte posible: buen gusto y elegancia.

El público, desde el primer momento, aplaudió todos los números de que consta la obrita, e hizo que todos se repitieran, aunque no es la nueva obra de los señores Varela y Legasa una nota nueva en este repertorio, ni siquiera una obra intensa, trascendental, de las que a veces, no siempre con buen éxito, hemos visto de otros autores; sin embargo, «Una de las mil» es un lindo pasatiempo, que durará mucho en el cartel de Maravillas. Tan es así, lector, que encuentro, por mi parte, más de mi gusto este pasatiempo frívolo-lírico-bailable de los señores Varela y Legasa, que aquellas otras obras de otros autores que hoy se ven por teatros de más o menos categoría que pretenden, en vano, hacernos sentir o hacernos pensar. Cierto que el teatro puede y debe ser como un laboratorio de moral y de sociología, en que los hombres puedan depurarse mediante las sanas lecciones del buen ejemplo, o mediante la contemplación aflictiva de funestas consecuencias del mal—esto es lo que nosotros deseamos sea el teatro—; pero ni aun en el segundo caso excluye ese concepto completamente obritas de puro entretenimiento y vistosas en mujeres, como «Una de las mil».

Unase a lo que venimos diciendo de «Una de las mil» cierta frescura y gracia en los diálogos, chistes con gracia, arte indiscutible en el vestuario y cuidadoso esmero en su presentación, y se tendrán los motivos capitales que pueden alegarse para elogiar en justicia la obrita de los señores Varela y Legasa.

Conste, también, la excelencia de la interpretación, bonísima en general y admirable por parte de las señoritas Pinillos y de los señores Videgaín, Lepe y Alady, que fueron en todos los números aplaudidos, y al final con los autores.—F. Moya.

El Tratado germano-polaco

BERLIN, 22.—El doctor Jackowsk, delegado polaco, ha remitido a la Weilhelmstrasse la respuesta de su Gobierno a la Memoria del Reich, sobre las condiciones generales para la conclusión de un Tratado de comercio entre ambos países.

Como es sabido, las condiciones alemanas tienden a la estabilización de las adquisiciones de terrenos hechas por súbditos germánicos en territorio polaco, así como lo que se refiere a las contratas de lo sobreros nacionalizados alemanes en las fábricas del interior de Polonia.

La «Gaceta del Voss», refiriéndose a este problema, se muestra optimista; pero el resto de la prensa alemana guarda la más impenetrable reserva.—Frañola.

TRINOS

Calor y frío

Al amorcillo del fuego
las manos frías entrego,
y, antes que la llama escape,
los dedos tiendo a su paso.
Pero..., ¡zape,
que me abraso!

Leo, leo,
para el interior recreo.
Leo cosas de Talía
y la corriente novela...
¡Está la cosa tan fría,
que congela!

Quien con el paso indeciso
puso rumbo al Paraíso,
y en el dolor más sombrío
trescientas viudas dejó...,
¡no se habrá muerto de frío,
digo yo!

Leo, leo
mazorrales, por si veo
la punta de lo exquisito;
y, elegancias desflorando,
la verdad, me estoy quedando
helado como un chorlito.

Cine, cine...
¡Qué guapa está Catherine
con la transparente malla
sobre las formas de raso!...
Pero, ¡calla,
que me abraso!

Cierto tío de Paulino
pone k. o. a su sobrino
cuando a su gusto le topa,
de un trompis demoledor...
¡Pues váyanse dando estopa,
para ir entrando en calor!

Corre un cierzo que nos hiela;
pero el corazón anhela
otro cuadrante mejor.
¿Muda el viento? ¡Ay, amor mío!
¡Que me abraso, que me enfrío,
que me estoy armando un lío
con el frío y el calor!

Jorge MOYA

En la Telefónica

Otro obrero muerto

En el edificio que la Compañía Telefónica está construyendo en el segundo trozo de la Gran Vía ocurrió ayer tarde un nuevo accidente del trabajo, a consecuencia del cual ha muerto un obrero cerrajero, de veintisiete años de edad, llamado Cirilo Hernández de la Iglesia, con domicilio en la calle de la Paloma, 17.

La sensible desgracia ocurrió, al parecer, al caer encima del desdichado obrero una viga de gran tamaño, produciéndole heridas tan graves que le causaron la muerte al poco tiempo de sufrirlas.

Aún no se sabe exactamente cómo pudo caerse la viga que causó tan grave daño.

Inmediatamente de sufrir las lesiones fué trasladado el herido al Equipo Quirúrgico de la Casa de Socorro del distrito del Centro para que fuese curado con toda rapidez, lo que se efectuó; pero, a pesar de que los médicos de guardia prestaron al infeliz obrero todos los medios que la ciencia aconseja, resultaron inútiles, porque Hernández de la Iglesia falleció a los pocos minutos de ingresar en el establecimiento indicado.

El Juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias, y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

Con este desgraciado accidente del trabajo son ya varios los ocurridos en las obras que la Compañía Telefónica realiza en el edificio en construcción de la Gran Vía, los que nos mueven a escribir estas líneas para llamar la atención de los inspectores del Trabajo para que giren una visita técnica al citado edificio por si faltase alguna de las defensas que la ley obliga a instalar, encaminadas a evitar accidentes que, como en este caso, pueden privar de la vida a un obrero joven.

El edificio está ya muy alto; es inmenso, y nada tendría de particular que, aun sin quererlo, faltase algún detalle de los obligados en las construcciones de edificios, y más en los de este tipo, montados a base de hierro.

La vida de los obreros debe ser algo que preocupe constantemente a contratistas y arquitectos.

Hay que evitar desgracias irreparables.

La Prensa alemana y la crisis belga

BERLIN, 22.—A causa de haberse recibido muy tarde la noticia de la dimisión del Gobierno belga, la mayoría de los periódicos le dedican muy escasos comentarios.

El «Vorwärts» afirma que la prensa de París, que a veces ha servido de pauta a la de Bélgica, en esta ocasión no ha hecho más que oscurecer el problema, pues la opinión belga se ha mostrado contraria al argumento burgués sobre amenaza internacional, completamente ridículo después del pacto de Locarno y de la entrada del Reich en la Sociedad de Naciones.

El «Tag» se felicita de que el Gobierno belga se decida a volver a las buenas relaciones con el Reich, desligándose en absoluto de la política militarista impuesta por Francia.—Frañola.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

EL TRABAJO A DOMICILIO

Conferencia de Lucio Martínez

El sábado pasado, a las diez de la noche, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, dió su anunciada conferencia el gerente de La Mutualidad Obrera, compañero Lucio Martínez, sobre divulgación del decreto-ley sobre el Trabajo a domicilio, últimamente promulgado.

Presidió el compañero Francisco Sánchez Llanes, en nombre de la entidad organizadora, la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado, quien explicó brevemente la significación del acto, lamentando que por la fuerte lluvia se hubiesen retraído un buen número de compañeros.

Empezó Lucio Martínez agradeciendo su asistencia a los compañeros presentes, no obstante lo desapacible de la temperatura.

Antes de entrar de lleno en el fondo del tema que iba a tratar, el compañero Lucio Martínez hizo una breve e interesante disertación de cómo, debido a la evolución industrial y los adelantos de la mecánica, el antiguo trabajo individual ha quedado eliminado, sucediéndole las grandes manufacturas, y éstas, a su vez, han ido creando el trabajo asalariado a domicilio, del cual se sustentan diversas industrias, y al que están supeditadas un número considerable de familias obreras.

Puede clasificarse en dos órdenes distintos el trabajo a domicilio: el trabajo que se ejecuta como complemento del salario familiar, y el que se ejecuta como único sostén de una familia. El obrero u obrera que ha de vivir exclusivamente del salario ganado trabajando a domicilio sufre un verdadero calvario, más penoso que el otro menos necesitado, que no siente tanto el peso de la explotación.

Así ocurre en todos los países. Antes de la guerra se hizo una Exposición en Zurich, y en once industrias distintas de las que dan trabajo a domicilio se encontró que el promedio le los salarios pagados por hora de trabajo era: el tipo más bajo, de diez céntimos, y el más alto, de treinta; y aun considerando que esos promedios se hayan duplicado, en la más favorable de las hipótesis, desde 1913, queda, no obstante, una distancia enorme entre el precio de la mano de obra a domicilio y la que se realiza en una fábrica.

Para demostrar bien el ambiente de injusticia que envuelve el trabajo a domicilio, bastará recordar un hecho ocurrido en París hace cinco o seis años. Un inspector del Trabajo, viendo la nómina de los salarios que se pagaban en una casa de confección de las más importantes de la capital francesa, le dijo al patrono: «¿Pero usted cree que por ese precio pueden ejecutar su trabajo manos honradas?» A lo cual contestó el patrono: «A mí no me preocupa si mi labor la ejecutan o no manos honradas; sólo me interesan los precios, para conservar mi clientela.»

Un régimen de trabajo que entraña, que impone, semejante sacrificio, no debiera existir en una sociedad civilizada.

Es más; el trabajo a domicilio está excluído también de los beneficios de la legislación social, como, por ejemplo, el trabajo nocturno de la mujer y los accidentes del trabajo, no por voluntad expresa del legislador, sino por lo difícil de comprobar la exactitud de los hechos, y porque los mismos obreros que trabajan a domicilio, acuciados por la necesidad, son arrastrados automáticamente a trabajar más horas o durante la noche. También, a veces, por las condiciones especiales del trabajo, el patrono exige la entrega en un momento determinado, y el obrero no tiene más remedio que ejecutarla, aun a riesgo de trabajar hasta el agotamiento físico e intelectual, pues, de lo contrario, perdería su ocupación.

Siquiera en el taller o en la fábrica existe el espíritu de solidaridad; se recibe el estímulo de los demás, y el obrero se siente más fuerte para resistir a la injusticia de un patrono.

En todo, el trabajador a domicilio se ve muy por bajo del obrero del taller.

A continuación, Lucio Martínez dió lectura al preámbulo de la parte XIII del Tratado de Paz de Versalles, en el cual las Altas Partes Contratantes se comprometen a introducir un poco más de justicia en el régimen del trabajo. Mas no hay que confiar en la «protección» de los demás. No hay mejor protección que la que pueden conquistar los mismos obreros laborando un día y otro sin descanso en el seno de las organizaciones obreras.

Por esto no basta el que se haya publicado un decreto-ley para regularizar el trabajo a domicilio, sino que importa sobre todo su aplicación.

Conviene tener en cuenta la definición que hace el decreto-ley sobre el trabajo a domicilio.

No se considerará como trabajo a domicilio, para la protección que el decreto-ley concede a los obreros:

«El trabajo individual o colectivo en taller de familia, que se ejecute en un domicilio para satisfacer directamente con dicho trabajo las necesidades domésticas.

»El trabajo autónomo individual o colectivo, o en taller de familia; entendiéndose por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto, sin intervención del patrono.»

Tampoco se debe olvidar este otro precepto:

«El destajista o quien, obrero o no, tomando trabajo a domicilio, tenga a sus órdenes, como auxiliares, a otros obreros, oficiales, aprendices, etc., que trabajen con él y para él a jornal, tarea y destajo, dándoles o no los materiales, será considerado como patrono.»

Podrá extrañar a algunos compañeros que los representantes obreros en el Consejo del Trabajo hayamos aceptado esa reglamentación. En realidad—dice—, no puede ser de otro modo, y existe en todos los países. Aquí tengo la ley rusa sobre el trabajo a domicilio. Pues bien, la ley rusa también pone al aprendiz trabajando en esas condiciones bajo la responsabilidad social del obrero que le ocupa, porque, de lo contrario, ese aprendiz quedaría fuera de toda protección.

Lo más importante es el establecimiento de Comités paritarios para la fijación de tarifas, tomando como base el mínimo que rige en otras industrias similares. Y para que esto tenga eficacia es menester que los obreros se decidan a intervenir y fortalecer las Sociedades obreras instaladas en esta Casa del Pueblo, que son las únicas que con justicia pueden ufanarse de ser genuinamente obreras y defender los intereses proletarios.

Al terminar su brillante peroración el compañero Lucio Martínez fué muy aplaudido.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las seis y media de la tarde llegaron ayer los ministros a la Presidencia para celebrar consejo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que traía una disposición de libertad condicional de 48 penados.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba cuatro o cinco expedientes de Sanidad.

El presidente se limitó a decir que el consejo terminaría a las ocho y media, porque tenía que asistir al banquete en honor del ministro de Relaciones exteriores argentino, señor Gallardo.

A la salida.

El consejo terminó poco después de las ocho y media de la noche.

A la salida, el presidente dijo que habían tratado de muchos expedientes, y entre ellos, además de los que se dan en la referencia oficiosa, muchos de Sanidad.

Entregaron la siguiente

Nota oficiosa.

«Presidencia.—Se acordó pase a informe de la Asamblea un proyecto de creación de Tribunales de Amparo Ciudadano.

Convenio de extradición con la República de Checoeslovaquia.

Convenio sobre giros postales concertado entre las Administraciones de Correos de España y Cuba.

Gobernación.—Concesión de amarre en Bilbao de un cable que unirá este punto de la Península con Holanda.

Idem en Málaga para unir dicha ciudad con Lisboa.

Reparación de los cables Mallorca-Menorca, Ceuta-Peñón y Cádiz-Arcila.

Concesión de la gran cruz de Beneficencia a la reverenda hermana Josefina Aguirre, superiora del Hospital Español de Buenos Aires.

Se acordó pasar a informe de la Asamblea un proyecto de monopolio de drogas tóxicas.

Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de libertad condicional a 48 penados.

Marina. — Decreto-ley fijando las fuerzas navales del año 1928.»

Notas de ampliación.

El proyecto de creación de Tribunales de Amparo Ciudadano es una iniciativa del presidente del Consejo expuesta hace ya algún tiempo.

El proyecto de monopolio de sustancias tóxicas no tendrá, al parecer, carácter fiscal.

Además del Tratado de extradición con Checoeslovaquia, se ha convenido con dicha República el establecimiento de unas bases para ultimar un «modus vivendi» sobre relaciones comerciales.

El cupo de las fuerzas navales será el mismo del año pasado, porque en el de 1928 entrarán en servicio nuevos barcos.

Conferencia a los ferroviarios

Mañana juves, día 24 del actual, a las ocho de la noche, se explicará una conferencia de carácter público en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas (calle de Pablo Iglesias), en la que el compañero Eleuterio del Barrio, secretario de la Sección Ferroviaria de Madrid, disertará sobre «Diversos aspectos del problema ferroviario».

Dada la representación del conferenciante, es indudable que dicho tema ha de estar inspirado especialmente desde el punto de vista del interés de los trabajadores ferroviarios, y éstos deben mostrar su interés también asistiendo al acto.

Ayuntamiento

Los desahucios de la glorieta de Atocha, número 5.

Cuando ayer recibió el alcalde a los periodistas, les dijo: «He ordenado, para esclarecer todos los hechos ocurridos con motivo del expediente de desahucio de los inquilinos de la casa número 5 de la glorieta de Atocha, y exigir las debidas responsabilidades, que se incoe el oportuno expediente, en el que declararán las personas que han intervenido, por derivarse ahora de la sentencia algunos hechos que pudieran dar origen a sanciones.»

Ha nombrado juez instructor del expediente al concejal señor Suquía y secretario al letrado consistorial señor Rodríguez.

Construcción de una acera.

Recogiendo quejas justificadas de algunos vecinos de la calle de Nicolás María Rivero, ha dado el alcalde las órdenes para que se proceda a construir una acera en la parte de la calle indicada que corresponde a la casa nueva y terminada hace pocos días, y que estaba intransitable. Las obras empezarán en breve.

La casa recién construída es la que se ha edificado en el solar del señor Vitórica, donde había una valla que hace años dió motivo a que se hablara de ella por no querer su propietario que se derribara.

No dijo más el señor Semprún.

La catástrofe del puente sobre el Nalón

LANGREO, 22.—Ramón Gutiérrez ha trabajado en la mina «San Vicente» y publicó unos escritos en «La Antorcha», en los que hacía cargos contra el vigilante compañero José Iglesias. Se abrió una información entre los obreros del grupo para comprobar las acusaciones que se hacían por Gutiérrez, resultando falsos los hechos que imputaba. Se le despidió del trabajo desde aquel momento, siendo sancionado el asunto en un Congreso del Sindicato Minero. Estos hechos ocurrieron hace unos seis meses.

El sábado, a las tres y media, se presentó en las oficinas de la mina el referido Gutiérrez con una pistola en la mano, haciendo el primer disparo sobre el compañero Belarmino Tomás, que cayó herido en el brazo izquierdo, disparando seguidamente cinco tiros sobre el compañero Iglesias.

Cometido el crimen, se dió a la fuga, no habiendo sido capturado hasta la fecha.

El pobre Iglesias fué trasladado a la Casa del Pueblo de La Oscura, y Tomás a la clínica del señor Ortiz, donde se le practicó la primera cura, y sigue relativamente bien.

Para el domingo, a las tres de la tarde, estaba anunciado el entierro civil de la víctima de este suceso, el desventurado compañero Iglesias, trasladándose a la Vega, donde está situada la Casa del Pueblo de la Oscura, enorme público, compuesto de todas las clases sociales, haciéndose materialmente imposible entrar en la Casa del Pueblo y sus alrededores. El cadáver estaba metido en una caja con tapa de cristal, desfilando el público ante él y causando honda consternación en todos el sangriento suceso. El dolor se reflejaba en el semblante de todos los asistentes al acto.

Asistieron representaciones de todas las organizaciones de la Unión General y del Partido Socialista de la provincia.

Para ir al Cementerio Civil hay que pasar por un puente que está sobre el río Nalón; este puente es colgante, es decir, sostenido por unos cables, y hace unos meses se le hizo una reparación.

Se puso en marcha la manifestación, y cuando al féretro le faltaban unos cuatro metros para salir del puente, se rompieron instantáneamente los cables, y cayeron al río unas trescientas personas. El pánico fué horripilante; los gritos y ayes de dolor se oyeron por todas partes, siendo la confusión indescriptible. Yo tuve la suerte de pasar delante de la aglomeración de gente, y quedé a salvo de la salpicaduras de la horrible catástrofe.

Repuestos de la emoción, los que quedamos a salvo nos dirigimos por detrás de unas casas hacia el río, presenciando escenas conmovedoras. El río iba llena de boinas, paraguas, almadreñas y gabardinas. El féretro estaba a la orilla del río, con el cristal deshecho.

El primer herido de gravedad, que venía conducido por cuatro compañeros, era nuestro camarada Joaquín Fernández, cuñado de Teodomiro Menéndez, con fractura de una pierna y un golpe en la cara. Le sigue en gravedad el compañero José Flórez. Severino Calleja, con fractura de piernas y brazos. Estos compañeros fueron trasladados al Sanatorio del señor Ortiz, a Sama, y Joaquín, al Hospital de Oviedo. Es posible que haya algunos heridos más de gravedad, pero no lo sé a la hora de escribir esta información. Heridos menos graves hay muchísimos; entre ellos están el compañero Galán, Marcelino Iglesias, Parrado, Peña, Amador Fernández, Mata y otros.

Si el puente no podía resistir tanto peso y lo sabían las autoridades de San Martín, no debían haber permitido que se colocara más gente sobre el mencionado puente que la que fuera compatible con la resistencia del mismo.

Este hecho, catastrófico por dos motivos, ha causado honda impresión en toda la zona minera.—Historión.

Manifestaciones de pésame.

BURGOS.—Al enterarnos por nuestro diario de la desgracia ocurrida en Ciaño-Santa Ana a los abnegados compañeros José Iglesias y Belarmino Tomás, la Federación de Sociedades Obreras y Agrupación Socialista envían la expresión de su profundo pesar.—Juan Muñoz, secretario; Luis Labín, presidente.

PUERTOLLANO.—La Agrupación Socialista, el Sindicato Minero Metalúrgico y la Sección de Gas y Electricidad hacen presente por mi conducto su sentimiento por los sucesos que han ocasionado la muerte al compañero Iglesias.—Juan de Castilla.

CASTELLON.—Agrupación y Juventud Socialistas han acordado enviar la expresión de su sentimiento sincero por los hechos acaecidos en Asturias y que han producido la muerte de José Iglesias.—Santana, Navarro.

LA OSCURA.—La Agrupación y la Juventud Socialistas de Ciaño y La Vega expresan por este conducto su más sentida condolencia por la muerte de José Iglesias.—Presidente.

PEÑARROYA.—Sindicato Minero envía por mi conducto sincero pésame por los sucesos de Ciaño-Santa Ana.—Blanco.

ELDA.—La Agrupación Socialista expresa su pesar por los hechos acaecidos en Asturias, significando su adhesión a los camaradas asturianos y a las familias de las víctimas.—Comité.

Las mujeres y la paz

AMSTERDAM, 22.—Mujeres procedentes de todo el mundo, interesadas en mantener la paz y en ayudar a la Liga de las Naciones, se han reunido en Congreso en esta capital.

Entre los temas tratados figuran los acuerdos de la Conferencia Económica y lo referente a la seguridad, al arbitraje y a limitación general de armamentos.